



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

El programa de diversificación curricular implica la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento diferente a la establecida con carácter general para poder alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida. Uno de ellos es el ámbito lingüístico y social que incluye los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera inglés.

El eje del currículo del Ámbito Lingüístico y Social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias específicas del Ámbito de Lingüístico y Social suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado en los años anteriores y serán el punto de partida de este ámbito en el que se deben tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias. Están relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI. Permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con la materia de Geografía e Historia, la dimensión comunicativa de este currículo implica la consecución de la eficacia comunicativa, así como favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto, la igualdad de género y la igualdad de derechos de todas las personas. De igual manera, la materia debe contribuir al fomento del hábito lector, la transmisión y comprensión del patrimonio cultural y artístico, tanto material como inmaterial, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística, dialectal y cultural de Aragón, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos, estimular la reflexión interlingüística y valorar dicha diversidad como fuente de riqueza inmaterial. En el desarrollo de esta competencia, la lengua extranjera facilitará el encuentro intercultural. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral, con la comprensión lectora y con la expresión escrita, y la cuarta y quinta con los mismos modos de comunicación, pero referidos a la lengua inglesa. Además, la quinta competencia se centra en la interacción en lengua inglesa y la mediación interlingüística. Desde un enfoque comunicativo, el desarrollo de la comprensión lectora y del hábito lector requiere de la lectura de todo tipo de textos con diferentes propósitos. Saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La octava competencia específica atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos. La novena, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas las competencias.

La décima competencia busca la toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que se han dado a los retos y problemas pasados y presentes. Dispone al alumnado a actuar para impulsar un desarrollo sostenible que garantice el cuidado del medio ambiente y el bienestar de la humanidad.

La undécima competencia invita a realizar una aproximación sobre el recorrido histórico y el contexto geográfico que ha favorecido la implantación de sistemas democráticos, así como conocer los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia recogidos en la Constitución. La duodécima competencia aborda la realidad multicultural de nuestra sociedad poniendo en valor las iniciativas desarrolladas para garantizar la igualdad y la inclusión social. La decimotercera competencia incide en la seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, como base de la convivencia en nuestras sociedades, del ejercicio de la ciudadanía y de la asunción del compromiso por un mundo más justo y solidario. Por último, la decimocuarta competencia se enfoca en el descubrimiento y análisis del entorno para identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución.



Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. La progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito.

El bloque de saberes relacionado con la «Lengua Castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Se subdivide a la vez en otros tres bloques. El primero, «Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico usando para ello el metalenguaje específico y la valoración de la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción, comprensión y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

El bloque de “Lengua extranjera: inglés” está estrechamente ligado al anterior, abarcando los mismos saberes y bloques, pero con una participación más directa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. Se divide también en otros tres bloques. El primero de ellos, «Retos del mundo actual», contribuye a que se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. El bloque denominado «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de las competencias relacionadas con estos saberes que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para impulsar una formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las



circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere a alumnos y alumnas como agentes sociales progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándose en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen en resultados reales que sean fruto de esa misma colaboración. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

I. Competencias específicas

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 1:

CE.ALS.1. Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales con el fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial

Descripción

La diversidad lingüística y cultural constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. La lengua, la historia y la cultura de un pueblo son las bases fundamentales sobre las que se construye su identidad, además de convertirse en elementos esenciales para la cohesión social. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos, lenguas y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados.

De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y de las culturas del mundo. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal del castellano, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas. Al mismo tiempo aprenderá a reconocer y valorar identidades fruto de la riqueza histórica y cultural de los pueblos del mundo. Por otra parte, a través de la lengua extranjera, las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa facilitan al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. De esta manera, podrá identificar y cuestionar los prejuicios lingüísticos que han surgido a lo largo de la historia. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos individuales y colectivos.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene vinculación con otras del mismo ámbito en cuanto al desarrollo de la conciencia lingüística e interlingüística que promueve la CE.ALS.9 y en lo que respecta al uso ético y democrático del lenguaje combatiendo los prejuicios lingüísticos la CE.ASL.10.



Establece conexiones con competencias específicas de otras materias como la CE.LCL.1 y CE.EVCE.1 que incide en la toma de conciencia de la propia identidad en distintas dimensiones, entre las que sin duda se encuentra la lingüística, así como con CE.GH.2, que además ahonda en el enriquecimiento del acervo común y la CE.GH.7 por el reconocimiento del patrimonio inmaterial.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CPSAA3.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 2:

CE.ALS 2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para construir conocimiento, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Descripción

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, que sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Para comprender un texto hay que captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Se han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y se deben crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas.

Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. Hay que tener en cuenta también que hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, pero las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde el centro educativo a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.ALS.3 y las competencias CE.ALS.4 y CE.ALS.5 del mismo ámbito por la estrecha relación entre la comprensión y la producción de textos en distintas lenguas y con la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.8, pues el conocimiento de la estructura lingüística redonda en la calidad de las producciones orales y escritas y con la CE.ALS.9, que pone de relieve la dimensión ética de la comunicación.



En lo que respecta a otras conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen también en otras lenguas como señala la CE.LE.1, así como la importancia de mantener una actitud crítica para evaluar la fiabilidad y la veracidad de la información obtenida aparece en la CE.TD.1.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5 CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 3:

CE.ALS.3. Producir textos escritos, orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, para construir conocimiento y establecer vínculos personales y para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Descripción

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. En clase se han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

La capacidad discursiva debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad



y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.ALS.2 en cuanto a los procesos de comprensión que se ponen en funcionamiento para la producción de textos cohesionados, coherentes y adecuados a la situación comunicativa tanto oral o escrita y las competencias CE.ALS.4 y CE.ALS.5 del mismo ámbito por la estrecha relación entre la comprensión y la producción de textos en distintas lenguas. Además, involucra otras competencias específicas como la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información con conciencia crítica para integrarla en los discursos. La elaboración de productos para dar respuesta a los problemas de la actualidad contribuyendo a la formación de nuestra identidad, se relaciona con la competencia interna CE.ALS.10 y CE.ALS.11. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.8, pues el conocimiento de la estructura lingüística redundará en la calidad de las producciones orales y escritas y con la CE.ALS.9 que pone de relieve la dimensión ética de la comunicación.

En cuanto a las conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen en otras lenguas como señalan la CE.LE.2 y la CE.LE.3. La CE.T.3 desarrolla destrezas para la difusión de mensajes libres de tintes sexistas a través de tecnologías de la información y la comunicación, Por último, en la CE.FOPP.3 se plantea un análisis de las sociedades y culturas para comprender su complejidad y desarrollar un pensamiento crítico con la importancia del respeto a la diversidad.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3, CCEC3.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 4:

CE.ALS.4. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara en lengua inglesa estándar y producir textos originales en lengua inglesa, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para responder a necesidades y propósitos comunicativos concretos, usando estrategias tales como la inferencia de significados o la planificación, la compensación y la autorreparación.

Descripción

En la lengua inglesa esta destreza comunicativa que supone recibir y procesar información se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara en variedad estándar. En este nivel la comprensión de textos en lengua inglesa implica entender e interpretar dichos textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer necesidades comunicativas concretas. Para ello, se deben activar las estrategias adecuadas para reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de su intención comunicativa. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Por otra parte, la producción en lengua inglesa, que engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos con un propósito comunicativo concreto sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la



producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para crear significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones en lengua inglesa se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.ALS.2 y la CE.ALS.3 del mismo ámbito por la estrecha relación entre la comprensión y la producción de textos en distintas lenguas y con la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.1, puesto que facilita tomar conciencia de prejuicios lingüísticos y abrirse a nuevas experiencias, sociedades y culturas y con la CE.ALS.9, que pone de relieve la dimensión ética de la comunicación.

En lo que respecta a otras conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen también en otras lenguas por lo que estaría vinculada a: Latín CE.L3; Segunda Lengua Extranjera Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; y Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC1.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC2, CCEC3.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 5:

CE.ALS.5. Interactuar en lengua inglesa con otras personas para responder a propósitos comunicativos concretos y mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a clarificar, explicar o simplificar mensajes y conceptos, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descripción

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Por otra parte, la mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol



de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias del mismo ámbito CE.ALS.2, CE.ALS.3 y CE.ALS.4 por la estrecha relación entre los modos de comunicación en distintas lenguas y con la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.1, puesto que facilita tomar conciencia de prejuicios lingüísticos y abrirse a nuevas experiencias, sociedades y culturas.

En lo que respecta a otras conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen también en otras lenguas por lo que estaría vinculada a: Segunda Lengua Extranjera Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; y Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CC3.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 6:

CE.ALS.6. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándolas para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Descripción

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado adquiera las habilidades y destrezas asociadas a la búsqueda, selección y tratamiento de la información reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.

Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas o de otra índole. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones



y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento. Estos procesos y productos deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Vinculación con otras competencias

La alfabetización mediática e informacional es fundamental para el desarrollo del resto de competencias específicas de todas las materias, ya que supone dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para convertir la información en conocimiento. Esta competencia está relacionada con todas aquellas que implican el manejo de textos y fuentes, por ejemplo, CE.ASL.3, CE.ASL.4, CE.ASL.10, y otras. La búsqueda, selección y tratamiento de la información constituyen herramientas claves para el estudio del ámbito y para su aplicación en la vida cotidiana del alumnado.

Se puede relacionar con varias materias de la ESO en cuanto que la búsqueda, localización y selección crítica de las fuentes de información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación constituye la base para adquirir conocimientos. Así, podemos destacar la estrecha vinculación que tiene con las competencias CE.BG.2 de Biología y Geología y CE.FQ.4 de Física y Química.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE3.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 7:

CE.ALS.7. Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizand o la experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria

Descripción

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, asimismo al análisis y disfrute de obras de arte de los períodos estudiados estos dos cursos. Esta competencia ha de facilitar también el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras literarias y artísticas a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a obras y textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos y patrimonio artístico adecuado, adaptado al nivel de hábito inicial del alumnado de diversificación, pero formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y disfrute del arte y que incluya el contacto con formas artísticas y literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras. También deben desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permitan relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales en el caso de la literatura o formales y de contexto en el caso del arte, la construcción de un mapa cultural, así como establecer vínculos entre la obra leída o analizada y



otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Por ello, además de fomentar la lectura autónoma, es necesaria la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. La posterior inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas, favorecerá esa apropiación de las características más relevantes y ayudará al desarrollo de esta competencia.

Del mismo modo será necesario combinar el estudio de los periodos artísticos en el aula, con el análisis de obras guiado por el profesorado, y la salida a visitar lugares de referencia artística en el entorno cercano al alumnado, pero también a enseñar al alumnado a hacer este camino al contemplar obras artísticas en su vida cotidiana o en viajes personales que realice lejos del entorno escolar.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se refiere en parte a la lectura literaria. Se incide en la lectura progresivamente autónoma por parte del alumnado para desarrollar la competencia lectora, el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios, el establecimiento de relaciones entre diferentes obras literarias y artísticas y la apropiación del patrimonio cultural. Por ello, tiene un vínculo muy estrecho con las competencias específicas CE.ALS.2 y CE.ALS.4 que desarrollan la competencia lectora. También se relaciona con CE.ASL.10 en tanto el arte es una expresión de los cambios sociales y culturales.

En cuanto a las vinculaciones externas, se relaciona estrechamente con las materias de Educación Plástica Visual y Audiovisual CE.EPV.1, CE.EPVA.3 y CE.EPVA.5 y Expresión artística CE.EA.1. dado que ambas plantean el conocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales y artísticas, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo las obras de arte se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. A este respecto se propone la realización de acciones coordinadas con ambas materias para poner en valor el patrimonio.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 8:

CE.ALS.8. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y la lengua inglesa y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales, y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Descripción

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.



Se trata, por tanto, de continuar con el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva –y, por tanto, provisional– de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Por otra parte, el desarrollo de esta competencia hace necesario integrar oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado establezca comparaciones entre la lengua castellana y la lengua inglesa, así como entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico, lo que contribuirá a facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de todas ellas, ya que las herramientas lingüísticas se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas. En el caso de la lengua inglesa, para ayudar al alumnado a llevar a cabo la reflexión sobre el funcionamiento de la misma y desarrollar su conciencia lingüística con el fin de mejorar su respuesta a necesidades comunicativas concretas en dicha lengua, será especialmente necesario facilitar al alumnado herramientas y estrategias y guiar este proceso.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica atiende a la reflexión lingüística a través de sus diferentes usos y relaciones, con el objetivo de conocer la propia lengua y la lengua extranjera y mejorar tanto la comprensión como la expresión y producciones lingüísticas en ambas lenguas. Por ello está estrechamente relacionada con las competencias CE. ALS.2, CE. ALS.3 y CE. ALS.4. La reflexión lingüística es necesaria para conocer y valorar la diversidad lingüística por lo que su vínculo con la CE. ALS.1 es evidente.

Las herramientas lingüísticas se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, por lo que esta competencia específica se vincula de forma directa con competencias específicas como CE. LAT.2 de la materia de Latín.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 9:

CE. ALS.9. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Descripción

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística en cualquiera de las lenguas del repertorio del alumnado debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados como lograr un desarrollo sostenible, la erradicación de las múltiples violencias y de las crecientes desigualdades.



Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con todas las competencias específicas del ámbito, ya que es transversal a todas ellas, y con las de otras materias en las que se fomentan interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas, lo que favorece un uso eficaz y ético del lenguaje, como Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE. EVCE.1, CE. EVCE.2, CE.EVCE.4), Tecnología (CE.TEC.3), Digitalización (CE.DIG.4) o Formación y Orientación Personal y Profesional (CE.FOPP.2, CE.FOPP.3, CE.FOPP.4).

El desarrollo de habilidades comunicativas positivas para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres, la vincula a competencias específicas de materias como Economía y Emprendimiento (CE.EE.2, CE.EE.5), Educación Física (CE.EF.3), Física y Química (CE.FQ.3, CE.FQ.5), Latín (CE.LAT.1), o Matemáticas (CE.MAT.11).

La construcción de una mirada crítica despojada de prejuicios la conecta con otras materias como Educación Plástica, Visual y Audiovisual (CE.EPVA.2, CE.EPVA.3, CE.EPVA.5), Expresión Artística (CE.EA.1), Música (CE.MUS.3) y Oratoria y Escritura (CE.OE.2).

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 10:

CE.ALS.10. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Descripción

La humanidad se ha enfrentado a grandes desafíos y problemas durante la Edad Contemporánea, periodo de grandes transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas que han ido acompañadas de una reorganización de las relaciones sociales y laborales, de la aparición de nuevas ideologías y formas de poder, de una revolución técnica y de nuevas formas de producir, así como de un gran cambio cultural y de mentalidad, transformaciones todas ellas que han dado lugar al mundo en el que actualmente vivimos. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándose con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Vinculación con otras competencias

Se relaciona con las competencias CE.ALS.2 y CE.ALS.4 dado que la búsqueda y selección de información constituirá la base para cualquier proyecto de investigación. Precisamente, centrarse en los retos se relaciona también con la competencia CE.ALS.11 que afronta los problemas de la sociedad de forma crítica para promover alternativas.

Con respecto a la vinculación externa, en cuanto plantea el análisis de desafíos a los que se han enfrentado las sociedades, se puede relacionar con la competencia CE.EE.3 de la asignatura de Economía y Emprendimiento, en la que se valora críticamente el problema de la escasez de los recursos. En la materia Formación y Orientación Personal, concretamente en la competencia CE.FOPP.3, también se trata el conocimiento de las diversas sociedades y culturas



desde distintas perspectivas. Por su parte en la materia de Educación en Valores, en su competencia CE.EV.3, insta al alumnado a identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 11:

CE.ALS.11. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Descripción

El alumnado analizará el recorrido histórico y el contexto geográfico que da lugar a los sistemas democráticos y los principios y valores constitucionales, para ello es preciso conocer la ley fundamental del estado español. La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia promueve la participación y el ejercicio de una ciudadanía democrática, por lo tanto, se relaciona con las competencias CE.ALS.10 que analiza los desafíos históricos y actuales a los que se ha enfrentado la sociedad española y con la CE.ALS.13 ya que sitúa nuestro país en el escenario geopolítico reconociendo el papel del Estado y otras instituciones en la consecución de los compromisos colectivos. También tiene relación con la competencia CE.ALS.9, que insta a poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En cuanto a las vinculaciones externas, se podría relacionar con la materia de Digitalización y su competencia específica CE.D.5, que promueve el ejercicio de una ciudadanía digital crítica. En el siglo XXI, las nuevas tecnologías resultan de gran utilidad para abordar los cauces de participación ciudadana. Asimismo, esta competencia se vincula con la de Educación en Valores CE.EV.2 que promueve interactuar de acuerdo con normas y valores a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.



Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 12:

CE.ALS.12. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Descripción

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia en su análisis crítico de la sociedad a partir del estudio de distintos aspectos de su población se relaciona fundamentalmente con la competencia CE.GH.2. que propone la indagación sobre problemas geográficos creando una conciencia cívica, con la competencia CE.GH.6 en las cuestiones relativas al análisis de la sociedad multiculturalidad actual y a la competencia CE.GH.3 que plantea el acercamiento a los principales desafíos de las sociedades.

Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos con la asignatura de Educación Física (CE.EF.1 y CE.EF.5) porque en ambas se promueven alternativas de ocio y tiempo libre saludables sostenibles y ecosocialmente responsables, además de acciones de servicio a la comunidad para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano. En este sentido se podrían realizar actividades de tipo aprendizaje servicio en coordinación con el departamento de Educación Física. Por otra parte, en la faceta relativa al análisis crítico de necesidades locales y globales para promover soluciones, se relaciona directamente con la competencia CE.E.3 de la materia de Emprendimiento. En lo que respecta a su compromiso con la sociedad y el entorno la podríamos relacionar con las competencias; CE.EV.2 de la asignatura Educación en Valores y con la CE.T.7 de la materia de Tecnología.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 13:

CE.ALS.13. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.



Descripción

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia aborda el aspecto de la seguridad como base de la convivencia en nuestras sociedades y promueve un mundo más justo y solidario. Para entender la importancia de estos principios es necesario prestar atención a los conflictos bélicos y el recurso a la violencia o situaciones de dominación y desigualdad entre sociedades desde una perspectiva histórica (CE.ALS.3). La puesta en valor del papel del Estado debe partir del conocimiento de nuestra Constitución y los principios democráticos (CE. ALS.11), así como de la realidad multicultural en la que vivimos (CE. ALS.1).

Con respecto a las vinculaciones externas, se relaciona con la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EV.2) porque las dos reconocen la importancia de las normas para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, con el fin último de promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Competencia específica del Ámbito Lingüístico y Social 14:

CE.ALS.14. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Descripción

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, se deben también cuestionar éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta



competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe, además, promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia, que incide en una temática fundamentalmente geográfica y de concienciación ecosocial, se puede relacionar con la competencia CE.ALS.3. que plantean entre otros, el análisis de problemas geográficos del pasado o de la actualidad para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se vincula directamente con el ámbito científico matemático. Ya que, por un lado, se analizan paisajes naturales con la intención de identificar posibles riesgos naturales para proponer acciones encaminadas a su protección y, por otro lado, se estudian los efectos de determinadas acciones sobre el ecosistema para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible. Por su parte, la materia de Educación en Valores (CE.EV.3) también aborda la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia con el fin de promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación constituyen los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas del Ámbito Lingüístico Social un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Es decir, determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Su aplicación nos aportará información y deberá tener en cuenta la situación de partida del alumnado. Además, servirán como herramienta fundamental para la evaluación del nivel final y del grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada.

CE.ALS.1.
<i>Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, y con el fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial.</i>
El reconocimiento y valoración de diversidad cultural, lingüística e histórica del mundo actual y de las sociedades del pasado se trabajará desde tres ejes: el reconocimiento y valoración de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón, la comprensión de los diferentes aspectos que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real. La valoración de la diversidad lingüística de España y Aragón permitirá la identificación y cuestionamiento de los prejuicios y estereotipos lingüísticos y la adopción de una actitud de respeto hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal de nuestro entorno. También favorecerá la reflexión sobre las lenguas en contacto y sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos y la participación activa para resolver problemas de comunicación relacionados con factores socioculturales. La comprensión de los procesos que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos favorecerá el rechazo de actitudes discriminatorias y el reconocimiento de la riqueza de la diversidad. La valoración del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión contribuirá a la promoción de un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
3.º y 4.º ESO
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.



1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

CE. ALS.2

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para construir conocimiento, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

La comprensión e interpretación de textos escritos, orales y multimodales se fundamentará en el conocimiento de su estructura y de la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor teniendo en cuenta el análisis de la interacción entre distintos códigos. En la valoración de dichos textos se tendrá en cuenta tanto la eficacia de los procedimientos comunicativos y lingüísticos empleados como su calidad y fiabilidad.

3.º y 4.º ESO

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.

CE. ALS.3

Producir textos escritos, orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, para construir conocimiento y establecer vínculos personales y para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

El proceso de producción de diferentes textos escritos, orales y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos constará de cuatro etapas: planificación, textualización, revisión y edición y se ajustará a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos. Se seguirán unas pautas que faciliten la presentación de un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado: atención a la intención comunicativa, revisión entre iguales y utilización de instrumentos de consulta. A lo largo de los dos cursos se deberán incorporar procedimientos lingüísticos y de estilo que enriquezcan la producción comunicativa de nuestro alumnado.

Se prestará especial atención a la elaboración de textos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

3.º y 4.º ESO

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales-originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

CE. ALS.4

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara en lengua inglesa estándar y producir textos originales en lengua inglesa, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para responder a necesidades y propósitos comunicativos concretos, usando estrategias tales como la inferencia de significados o la planificación, la compensación y la autorreparación.

La comprensión abarca desde la identificación de la idea principal e información esencial expresada de forma explícita, hasta la selección de información, la inferencia de significados y el reconocimiento de la argumentación en textos orales, escritos y multimodales. En cuanto al uso de estrategias, se establece una progresión dirigida hacia la autonomía y automatización a la hora de seleccionar y aplicar las estrategias necesarias para cada situación comunicativa. En cuanto a la producción, estará inicialmente en textos sencillos orales, escritos o multimodales adecuados para la expresión de intenciones comunicativas como la descripción, la narración y la comunicación de información, elaborados en base a pautas establecidas y de forma guiada, y sobre asuntos relevantes y próximos a la experiencia del alumnado. De forma progresiva la producción se aborda desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática), y se incorporan funciones comunicativas más complejas como la argumentación, pudiéndose ampliar la temática para incluir asuntos de interés público.

3.º y 4.º ESO



- 4.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 4.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
- 4.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
- 4.4. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
- 4.5. Redactar y difundir textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.
- 4.6. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

CE.ALS.5

Interactuar en lengua inglesa con otras personas para responder a propósitos comunicativos concretos y mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a clarificar, explicar o simplificar mensajes y conceptos, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La interacción se desarrolla desde el posible apoyo inicial en recursos como la repetición, el ritmo pausado, la intervención breve y el uso guiado de estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación sobre temas de relevancia personal y próximos al alumnado, hacia la colaboración activa, el uso de estrategias de comunicación variadas, la expresión de funciones lingüísticas más complejas y sobre una temática más amplia, y la resolución de problemas de comunicación. Por otra parte, la mediación entendida como la actividad comunicativa de re-procesar un texto pre-existente para hacerlo más accesible, comienza de forma guiada por la inferencia y explicación de mensajes breves y sencillos para solucionar posibles problemas de intercomprensión. Progresivamente se orienta hacia la explicación y simplificación de textos, conceptos y mensajes desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática).

3.º y 4.º ESO

- 5.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
- 5.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
- 5.3. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 5.4. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

CE.ALS.6

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándola para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

La alfabetización mediática e informacional supone dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para convertir la información en conocimiento de un modo progresivamente autónomo y para que adopten hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.

3.º y 4.º ESO

- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

CE.ALS.7

Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizandolas experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria.



El desarrollo de la competencia lectora, el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural se basa en la lectura literaria progresivamente autónoma gracias a la selección de un corpus adecuado a cada momento de la evolución del alumnado.

La lectura literaria progresivamente autónoma implica poder establecer relaciones entre diferentes obras literarias y artísticas. Esta reflexión estética y literaria a través de la lectura desarrolla tanto la creatividad como la capacidad y el pensamiento críticos.

3.º y 4.º ESO

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.

7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE.ALS.8

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y la lengua inglesa y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

La reflexión lingüística a través de sus usos y relaciones se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado entienda el funcionamiento de la lengua castellana y de la lengua inglesa y establezca comparaciones entre las distintas lenguas de su repertorio con el fin de desarrollar su conciencia lingüística y, por tanto, mejorar su competencia comunicativa. Esta perspectiva hace necesario poner el foco en el uso de estrategias, tanto las que facilitan la comunicación, como las que facilitan el aprendizaje, así como dotar al aprendiz de herramientas necesarias para llevar a cabo esta reflexión (metalenguaje y recursos para la evaluación).

3.º y 4.º ESO

8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

8.4. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

8.5. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.6. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE.ALS.9

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje

Las interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas favorecen un uso no solo eficaz, sino ético del lenguaje, lo que supone el desarrollo de habilidades comunicativas positivas y la construcción de una mirada crítica para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

3.º y 4.º ESO

9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

CE.ALS.10

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

En los dos cursos la aproximación a los desafíos se realizará mediante proyectos de investigación y fuentes diversas y más complejas. Su análisis, desde un enfoque ecosocial, incluirá propuestas que contribuyan a los ODS.

3.º y 4.º ESO

10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.



10.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.

10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

CE.ALS.11

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

El alumnado analizará en estos dos cursos los sistemas democráticos de los que forma parte, se pondrán en valor los sistemas democráticos, en concreto el nuestro, los principios constitucionales, y la memoria democrática de España y Aragón.

3.º y 4.º ESO

11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

CE.ALS.12

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El grado de madurez y desarrollo cognitivo del alumnado marcará el nivel de adquisición de la competencia. El alumnado debería mostrar una actitud más activa y comprometida con su realidad, en aspectos económicos, sociales y políticos.

3.º y 4.º ESO

12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

CE.ALS.13

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La profundidad en el estudio, así como el grado de implicación personal marcan las diferencias fundamentales en el nivel de adquisición de la competencia. Se requiere que el alumnado exprese la importancia de los retos del mundo actual y la necesidad de su implicación en la búsqueda de soluciones, dado que se trata de una tarea en el que se implican todos los agentes transformadores (desde el Estado, las instituciones y otras entidades sociales hasta la ciudadanía global). En cuanto a los contenidos históricos el alumnado deberá relacionar adecuadamente los procesos históricos y culturales de España con los de un marco general, europeo y mundial, y viceversa, durante la época contemporánea. En estos últimos cursos el alumnado debe asumir un compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial adoptando de manera consciente los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los Derechos Humanos.

3.º y 4.º ESO

13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CE.ALS.14

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

En estos dos cursos, abordadas las competencias anteriores, la aproximación al paisaje adquirirá una dimensión global, entendiéndose como un sistema complejo en el que intervienen relaciones múltiples y dinámicas. Asimismo, se fomentará la adopción de comportamientos comprometidos con el desarrollo sostenible del entorno y del planeta.

3.º y 4.º ESO

14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.



14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

Los saberes básicos del Ámbito Lingüístico Social se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito, aunque las materias lingüísticas contienen saberes comunes.

El bloque de «Lengua Castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Se subdivide a la vez en otros tres bloques. El primero, «Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico usando para ello el metalenguaje específico y la valoración de la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción, comprensión y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

El bloque de «Lengua Extranjera Inglés» comprende los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia. Se estructuran en dos bloques. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo e Interculturalidad» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas desde la lengua extranjera con el fin de contribuir al aprendizaje de la misma y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado (complementando los saberes del bloque «Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes» en la materia de «Lengua Castellana»). Además, se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Para las dos materias lingüísticas del Ámbito, dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades requeridas para llevar a cabo las actividades de comunicación, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía conferido al alumnado.

El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que hay que movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. Se divide también en tres bloques. El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, despertando en el alumnado una mirada crítica y responsable. El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de metodologías activas se desarrollarán actividades diversas y graduadas al nivel competencial del alumnado y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el



sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

Los tres bloques, «Retos del mundo actual», «Sociedad y territorios» y «Compromiso cívico local y global» se imparten en cada uno de los cuatro cursos de la ESO. En este caso el alumnado viene de haber adquirido los saberes de 2.º de ESO, por lo que habrá que partir de ahí a la hora de realizar evaluaciones predictivas o iniciales.

Los contenidos de los saberes básicos de Geografía e Historia se pueden aplicar de manera diacrónica y transversal teniendo en cuenta que se aprende de manera integral, no fragmentada. Los acontecimientos históricos, el espacio geográfico y las expresiones artísticas del ser humano constituyen elementos clave para entender un pasado, un presente inmediato y un futuro próximo. Y la realidad más próxima será la que dote de significado a todo el aprendizaje, así como el compromiso del profesorado en su labor de guía.

En ambos cursos en los que se desarrolla el ámbito, al igual que en los anteriores, se prestará especial atención a los desafíos del mundo actual que recoge la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que plantea 17 Objetivos en los cuales se abarcan aspectos sociales, económicos y ambientales, apostando por la justicia, la paz y las alianzas para un planeta con futuro. Los ODS plantean a todos los gobiernos, pero también a todas las culturas y personas del mundo una concienciación y un compromiso global para responder a las emergencias y problemas que se deben resolver a nivel local y global. Los jóvenes muestran una gran capacidad de acción y, por tanto, son protagonistas del presente y el futuro.

A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes

Este bloque de saberes básicos, que aglutina la reflexión lingüística y el conocimiento de la diversidad lingüística, propone el aprendizaje de la diversidad lingüística del mundo y, en especial de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma. Presentar los diferentes rasgos lingüísticos que poseen las lenguas puede servir de base para explicar los diferentes fenómenos que han ido sucediendo en nuestra geografía lingüística. La lengua la hacen los hablantes, y es innegable que cada época histórica, cada generación, tiene su propia variedad lingüística. Por eso, es interesante ver los cambios que se han ido produciendo en la lengua tanto de manera histórica a lo largo de las épocas, como intergeneracional desde la generación de los abuelos y abuelas hasta hoy. Así, se trabajarán los diversos cronolectos, sociolectos, dialectos y geolectos y el alumnado podrá poseer un amplio conocimiento del funcionamiento de las lenguas en varios niveles. Del mismo modo que han surgido las lenguas, se han ido configurando unos prejuicios lingüísticos sobre ellas que debemos mostrar, interpretar y desmontar con nuestro alumnado. Es interesante también mostrarles los diferentes fenómenos que aparecen por el contacto interlingüístico y que, sin darse cuenta, están muy presentes en su vocabulario. Reflexionar sobre el bilingüismo, los préstamos o las interferencias y aprender cuáles son sus causas y los efectos que tienen sobre la norma lingüística propiciará un uso más consciente de los mismos y los y las acercará a una norma lingüística más estándar.

Como el aprendizaje de la lengua incluye también la construcción de la misma, este bloque integra también la reflexión lingüística. El alumnado debe ser capaz de distinguir y comprender los diferentes niveles lingüísticos (fonología, morfología, sintaxis, pragmática y semántica) y sus rasgos. Deberá aprender también a realizar algunas hipótesis sobre el porqué de las normas que rigen el funcionamiento de las lenguas - haciendo uso de comparaciones si es necesario para entenderlo mejor- y aprendiendo a utilizar el metalenguaje específico para ello.

La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado, sino un saber que los y las estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. El fin último, por tanto, es dotarles de las herramientas para un aprendizaje completo de las fórmulas de comunicación, lectura y escritura. Se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

En este bloque se proponen las siguientes actividades:

- Ejercicios de reflexión lingüística.
- Análisis morfosintáctico, semántico y pragmático.



- Ejercicios de creación de palabras.
- Actividades en las que se trabajen las habilidades cognitivas superiores de la taxonomía de Bloom (analizar, evaluar y crear).
- Lectura y análisis de textos sobre las lenguas del mundo, la diversidad lingüística y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.
- Lectura y audición de textos en diferentes lenguas y dialectos.
- Ejercicios de análisis y comparación entre lenguas, variedades dialectales, sociolectales, diafásicas, diastráticas y diatópicas.
- Creación de mapas lingüísticos.
- Actividades con diccionarios: elaboración de diccionarios propios, conocimiento y uso de diferentes diccionarios.
- Trabajos de investigación sobre las lenguas del mundo, las familias lingüísticas, las variedades dialectales, sociolectales, diafásicas, diastráticas y diatópicas.

La reflexión lingüística e interlingüística se trabaja en los dos cursos. En 3.º y 4.º de ESO se introducen las variedades diafásicas, diastráticas y diatópicas para que el alumnado pueda obtener una visión global de las variedades lingüísticas y de esta manera aprender el contexto de uso de cada una de ellas. En 4.º, además, se incluye la indagación sobre los derechos lingüísticos y su expresión en las leyes y declaraciones institucionales para que adopten una actitud de respeto y valoración hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal existente hoy en día. En 3.º de la ESO se estudia el reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles y se enfoca la reflexión lingüística en la observación de dichas unidades, su uso y sus valores significativos y expresivos y relaciones gramaticales dentro del texto. Al finalizar 4.º de ESO, el alumnado tiene que ser capaz de revisar los textos propios y hacer propuestas de mejora, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor y formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua utilizando para ello un metalenguaje específico.

B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)

La comunicación es básica para cualquier interacción social que se quiera realizar. Por esta razón, y atendiendo al hecho de que debemos proporcionarles un aprendizaje funcional, activo y colaborativo, el bloque de comunicación tiene como fin último que el alumnado conozca los sistemas que conforman la comunicación activa y aprenda a utilizarlos correctamente. De esta manera, serán capaces de comprender, producir y analizar de manera crítica textos orales, escritos y multimodales de diversos ámbitos.

Se buscará que el alumnado sea capaz de diferenciar las partes que conforman un texto y, más tarde, reproducirlas en una producción individual o colectiva. También que aprendan a distinguir el uso de los diferentes tipos de textos y sus propiedades para que se adecuen en cada momento a lo que la situación comunicativa les exige. De esta manera, reconocerán y producirán textos o producciones adecuadas y las dotarán de coherencia y cohesión una vez aprendan estos mecanismos. Así, siguiendo el aprendizaje gradual, que es lo que realmente se busca, conseguirán comunicarse correctamente en cualquier situación y, al mismo tiempo, estarán habilitados y habilitadas para diferenciar la veracidad de los hechos que se narran.

No podemos olvidar la importancia de la escucha activa, esencial para que el alumnado sea capaz de desarrollar su empatía, asertividad e inteligencia emocional. Esta parte de la comunicación es esencial para que todo el mundo sea consciente de cómo se realiza el acto comunicativo y cómo debería realizarse realmente.

Este bloque, que tiene relación con el bloque A, es vinculante en todos los niveles puesto que el aprendizaje de la lengua es continuo y en cada uno de los cursos se plantean nuevos retos de aprendizaje y nuevos prismas desde donde entender la comunicación.

Todas las actividades de este bloque van dirigidas a la producción, comprensión y análisis de textos escritos, orales y multimodales:

- Lectura de textos de diferentes ámbitos.
- Resumen de intervenciones orales y escritas.



- Comprensión y comentario de textos orales y escritos (prestando atención a los componentes del texto).
- Ejercicios de entonación, pronunciación y gestualidad.
- Presentaciones orales, escritas y multimodales.
- Producciones orales formales e informales plurigestionadas: conversaciones, debates y entrevistas.
- Producciones escritas formales e informales de diferentes ámbitos.
- Ejercicios de búsqueda y selección de información.

Los saberes básicos del bloque de Comunicación van gradualmente incrementando su diversidad y complejidad a lo largo de los dos cursos y el aprendizaje evoluciona desde un acompañamiento guiado hasta un conocimiento progresivamente autónomo. En ambos cursos nos centraremos en que asimilen las diferencias textuales de los diversos tipos de textos que ya han ido conociendo a lo largo de los dos cursos anteriores y que aprendan los diferentes registros conversacionales para que los pongan en práctica en su día a día y en los diversos ámbitos. En el primer curso de diversificación se introducen los géneros discursivos del ámbito educativo. En el segundo curso, además de todo lo aprendido anteriormente, se incorporan los textos argumentativos y los géneros discursivos del ámbito social y profesional (currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo). En la comprensión oral y lectora se añade la valoración de la forma y el contenido de textos orales y escritos a las estrategias de los cursos anteriores.

El aprendizaje de los saberes que se integran en este bloque será realmente de ayuda para aquellas personas que decidan cursar la materia de Oratoria y Escritura ofertada en 4.º de ESO, puesto que la interiorización de la forma de construir los discursos y de cómo expresarlos en público es una de las claves para el buen desarrollo de esa materia. Ni que decir tiene que la comunicación es vital para el desarrollo individual y colectivo del alumnado y que este bloque permite la correcta realización de debates de índole literaria, pero también histórica, matemática, filosófica, artística y un largo etcétera. El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina. Todas las materias contribuyen a la mejora de los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización mediática e informacional.

C. Educación literaria

La literatura es un reflejo de la vida, de lo que ha sido, lo que es y lo que posiblemente será. A través de ella, el alumnado puede conocer viejos y nuevos mundos y reconocerse en su propio contexto histórico. Por esta razón, no se debe presentar como una simple sucesión de obras y autores sino desde las posibilidades que les ofrece la lectura.

Lo que se pretende es crear en ellos y ellas un hábito lector en el que encuentren el gusto por la lectura y la literatura. Para ello, será esencial construir un imaginario colectivo de obras que introduzcan a los clásicos literarios, pero no se limiten a ellos. Es importante crear itinerarios lectores que estén formados por géneros y subgéneros literarios diferentes (novela, poesía, teatro, cuento, microrrelato, novela gráfica...) para presentarles una variedad literaria real y también hemos de acercarlos autoras y autores de literatura juvenil actual (Fernando Lalana, Eloy Moreno, Casey McQuiston, María Menéndez, Jordi Sierra i Fabra, Elisabeth Benavent, Carlos Ruiz Zafón, Alice Kellen, Sebas Martín, Elvira Lindo, Laura Gallego, Chris Pueyo, Brandon Sanderson, Alice Osman...) pero también de clásicos universales (Federico García Lorca, Jorge Luis Borges, Agatha Christie, Benito Pérez Galdós, Jane Austen, Gustavo Adolfo Bécquer, Emilia Pardo Bazán, Ramón J. Sender, Rosalía de Castro...) cuyas obras puedan formar parte de sus estanterías y cambiar su visión del mundo. Para que esto sea efectivo, los itinerarios antes nombrados tienen que construirse de manera consensuada, entre el profesorado y el alumnado, para tener en cuenta que exista también una progresión y complementariedad entre sus lecturas que aborde, por lo menos, el mayor escenario literario posible. Por esta razón, se fomentará tanto la lectura individual como la guiada, puesto que ambas, complementarias entre sí, enriquecerán la experiencia lectora del alumnado. Por otro lado, será interesante que se incluya también el contacto con formas literarias actuales, impresas y digitales para mostrarles cómo ha sido la evolución literaria y ofrecerles también otros canales de difusión más próximos donde encontrar obras que les puedan motivar.

Por otro lado, el desarrollo de la escritura creativa en el aula y su impulso fuera de ella debe estar al mismo nivel que la lectura y la interpretación de textos. Motivar la creación de producciones personales individuales y colectivas favorece que el alumnado se acerque a las obras desde otra perspectiva más cercana que con la mera lectura. Es importante entender los libros como herramienta de aprendizaje y la literatura como fuente de saber y de inspiración. Por esa razón, no podemos olvidarnos de la Biblioteca del centro como lugar lúdico donde realizar diversas actividades



creativas relacionadas con la literatura y los libros que allí se guardan, un espacio para seguir descubriendo las aventuras de la lectura autónoma y/ o guiada, y un recurso cultural y dinamizador donde poder realizar talleres, debates literarios, concursos, representaciones teatrales, *slams* poéticas, exposiciones de novelas gráficas, sesiones de cuentacuentos y un largo etcétera.

Para trabajar este bloque se proponen las siguientes actividades:

- Creación de un corpus de textos adaptado al alumnado de secundaria.
- Lectura autónoma de textos y fragmentos variados.
- Elaboración de itinerarios personales de obras literarias.
- Creación de textos con intención literaria.
- Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.
- Dramatización y recitado de textos.
- Actividades en la biblioteca: semanas temáticas, aniversarios, retos literarios o concursos.
- Reseñas literarias mediante el pasaporte lector.
- Actividades de recreación de lecturas (ponerse en la piel de uno de los personajes o del autor/a, reescribir parte de la lectura en otro género literario, inventar otro final, una secuela o una precuela, etc.).

En este bloque se busca facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. En los cursos anteriores los saberes se han centrado en la toma de conciencia progresiva de los propios gustos y en la identidad lectora. En 3.º y 4.º, los dos cursos en los que se imparte el ámbito, el foco se sitúa en la verbalización argumentada de la experiencia lectora mediante el establecimiento de vínculos entre la obra leída, el género literario en el que se inscribe, el contexto histórico y otras manifestaciones artísticas y culturales.

D. Comunicación (bloque de «Lengua Extranjera Inglés»)

La lengua extranjera es un vehículo para la comunicación y por ello su aprendizaje se orienta a capacitar al alumnado como individuos que participan en una sociedad para actuar en situaciones comunicativas reales, para expresarse y llevar a cabo tareas de diferente índole. Este enfoque orientado a la acción comunicativa requiere capacitar al alumnado para movilizar competencias generales y competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, así como estrategias comunicativas que faciliten el uso funcional de la lengua extranjera a pesar de contar con un repertorio lingüístico reducido.

Además, supone alejarse de una programación basada en la progresión lineal a través de estructuras lingüísticas predeterminadas o de un mero repertorio de nociones y funciones, para dirigirse hacia una programación competencial basada en el análisis de las necesidades del alumnado.

El alumnado no aprende para llegar a usar la lengua extranjera, sino que aprende usándola. Este enfoque orientado a la acción pone el foco en lo que el alumnado necesita saber hacer en cada momento del proceso de aprendizaje para comunicarse y para, a su vez, desarrollar su competencia comunicativa. Estas necesidades constituyen objetivos de aprendizaje, y su formulación en forma de acciones facilita la programación en torno a situaciones de aprendizaje colaborativas en las que el alumnado actúa como agente social. Es decir, el foco de una situación de aprendizaje no es la lengua extranjera en sí sino la tarea que esta permite llevar a cabo (e.g. hacer planes; realizar una infografía o un producto audiovisual; tomar una decisión; enviar una petición formal; diseñar un plan de acción o una guía; secuenciar, clasificar o crear un ranking; resolver un problema, etc.).

Desde este enfoque, el significado se concibe como algo que se construye de forma colaborativa a través de la interacción y la mediación que, a su vez, son la clave para el aprendizaje de la lengua extranjera, al facilitar los procesos cognitivos necesarios (es la interacción y no la práctica mecánica la que facilita la atención a las formas lingüísticas que nos permiten expresarnos).

Por todo ello, los saberes básicos del bloque de comunicación tienen una formulación diversa en torno a conocimientos, destrezas y actitudes que se han de trabajar de forma integrada (tal y como tienen lugar en situaciones comunicativas reales) y desde una perspectiva analítica, es decir, partiendo de las necesidades comunicativas que plantean las situaciones de aprendizaje orientadas a capacitar al alumnado para la comprensión, producción, interacción y mediación en lengua extranjera.



E. Plurilingüismo e interculturalidad

Tradicionalmente el aprendizaje de una lengua extranjera se ha concebido de forma diferenciada con respecto al aprendizaje de la primera lengua, como una actividad independiente que implica adquirir unos saberes distintos, ya que la lengua extranjera se ha considerado una herramienta de comunicación que se utiliza en contextos diferentes. Sin embargo, todas las lenguas de un individuo forman parte de su repertorio lingüístico y cultural, es decir, le permiten expresarse e interactuar, si bien a niveles diferentes en cada una de ellas. Sus recursos en una lengua pueden ser distintos de los que posee en otras, teniendo en cuenta también que todo conocimiento de una lengua es un proceso dinámico y parcial, ya que nunca está completo.

Además, adoptando la perspectiva plurilingüe podremos sacar partido de la competencia sociolingüística y pragmática del alumnado, como son la sensibilidad a las convenciones que regulan la interacción (participantes, intenciones comunicativas, tipo de evento comunicativo), el uso funcional de los recursos lingüísticos y su conocimiento de los elementos discursivos (como la coherencia y la cohesión textual o los tipos de texto). Esta perspectiva modifica significativamente el objetivo de la enseñanza de lenguas extranjeras en esta etapa, que ya no se contempla como el simple logro del “dominio” de una o más lenguas, cada una considerada de forma aislada, con el “hablante nativo” como modelo fundamental. Por el contrario, el objetivo es el desarrollo de un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas.

La perspectiva plurilingüe se puede promover prestando especial atención a la reflexión sobre el lenguaje y la comunicación y a su aprendizaje. Esta perspectiva hace necesario poner el foco en el uso de estrategias, tanto las que facilitan la comunicación, como las que facilitan el aprendizaje, así como dotar al aprendiz de herramientas necesarias para llevar a cabo esta reflexión (metalenguaje y recursos para la evaluación). Por eso, el diseño de las actividades y situaciones de aprendizaje ha de integrar uso de estrategias y reflexión sobre la comunicación y el funcionamiento de la lengua.

Por otra parte, la interculturalidad comprende conocimientos, destrezas y actitudes para evitar la simplificación y los estereotipos. El aprendizaje de una lengua extranjera no implica convertirse en una persona del país o países donde se habla esa lengua ni abandonar valores culturales propios. Desde una perspectiva intercultural, aprender una lengua extranjera es consustancial con el aprendizaje del respeto por la diversidad cultural que caracteriza a cualquier comunidad o país y las diferencias individuales de sus miembros o habitantes. Con el fin de no limitar la diversidad cultural a clichés o estereotipos, la perspectiva que aquí se adopta no es la de transmitir la cultura de los países de habla inglesa como hace el enfoque tradicional, sino la de analizar manifestaciones o productos culturales a los que la lengua inglesa da acceso. Siguiendo las directrices del Consejo de Europa (Byram et al. 2002), este análisis estará orientado a comparar lo familiar con lo extraño, a tomar conciencia de cómo los propios valores influyen en nuestra percepción de los valores de otras personas, a propiciar el entendimiento mutuo y la aceptación de la diferencia, con el fin último de preparar a los estudiantes para una comunicación más efectiva.

Por otra parte, ante la creciente diversidad cultural del alumnado, en esta etapa es necesario adoptar una perspectiva intercultural también cuando se trabajan los temas sugeridos a través del saber básico de léxico (identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación), ya que el alumnado puede tener conceptos y experiencias diferentes de los mismos. Esto hace necesario adoptar una perspectiva que anime a identificar diferencias sociales y culturales y a compartir semejanzas para actuar de forma empática y respetuosa. A modo de ejemplo, el ocio y el tiempo libre no se entienden y se viven igualmente por todos los grupos sociales o culturas (pueden ser valorados como elementos esenciales para el bienestar del individuo o rechazados).

F. Retos del mundo actual.

La perspectiva integrada de los ODS coincide con la esencia de la propia disciplina de Geografía e Historia incluida en este ámbito. El hecho de aprender a contextualizar servirá para comprender adecuadamente todos los fenómenos naturales, los acontecimientos históricos y las expresiones humanas. Este primer bloque conecta con otros campos de estudio y favorece el desarrollo de una mirada crítica y responsable de la ciudadanía global, potenciando las actitudes tolerantes y el adecuado uso de las redes sociales, entre otros principios que se detallan en el bloque «Compromiso



cívico local y global». Conocer, analizar y concienciar sobre los retos del mundo actual son, sin duda, una premisa fundamental para ofrecer soluciones reales, sostenibles y viables. En definitiva, ser agentes del cambio.

Los saberes relacionados con los desafíos actuales se trabajarán preferentemente en relación con los acontecimientos recientes que despierten el interés en el alumnado, pero también con fenómenos históricos enlazando así con el bloque «Sociedades y territorios», incidiendo en el comportamiento humano a lo largo del tiempo, y sin olvidar los principios democráticos y de compromiso cívico que aparecen en el tercer bloque «Compromiso cívico local y global».

Las actividades de este bloque estarán enfocadas al análisis de fuentes variadas (mapas, gráficos, textos, imágenes, etcétera), la lectura reflexiva, la recopilación de información escrita, oral, sonora y visual, el uso de las expresiones artísticas como fuente de información, la participación creativa, el uso ético y responsable de las nuevas tecnologías, y la potenciación del uso del debate como herramienta para argumentar una opinión crítica asumiendo un compromiso social y cívico. Se sugiere además la puesta en práctica de metodologías activas donde prime la indagación y la utilización de la información para elaborar evidencias de aprendizaje.

En el primer curso de diversificación se trabajará sobre las estructuras económicas en el mundo actual: sectores, agentes, factores y su evolución histórica. Estos saberes resultan imprescindibles para tomar conciencia de los efectos positivos y negativos de la globalización en nuestras vidas y en aspectos de gran interés pueden ser el mundo laboral, la situación económica, el impacto de la gestión pública o la puesta en marcha de nuevas iniciativas, como la economía colaborativa o la economía circular que pretenden ser un elemento esencial a la hora de alcanzar los ODS.

En relación con las políticas económicas se incorporan las estructuras políticas, en diferentes escalas, no solo desde el aspecto organizativo sino también desde las relaciones que se establecen entre instituciones para lograr la cohesión social y una paz duradera. Los acontecimientos internacionales y locales, en un contexto histórico-geográfico y cultural, servirán para abordar las difíciles relaciones de poder existentes en un mundo globalizado. Especial atención merecen los conflictos y focos de tensión internacionales, así como la labor que desempeñan instituciones y asociaciones para prevenir y resolver las situaciones, o el adecuado uso de los canales mediáticos.

Por otro lado, en 4.º de ESO, en el segundo curso de diversificación, se dará continuidad a los retos del mundo actual planteados en cursos anteriores, relacionando los ODS ambientales, demográficos y sociales, económicos y políticos a través de cuestiones de actualidad. Asimismo, se retomarán las cuestiones relacionadas con la reducción de las desigualdades.

El respeto a la diversidad se enfocará tanto desde el plano de la multiculturalidad como de las desigualdades en y entre países, con especial atención a grupos marginados, invisibilizados o vulnerables. La igualdad de género se trabajará como reto del mundo actual en el marco de la historia contemporánea de España y Aragón enlazando los saberes con el bloque B «Sociedades y territorios». Otro desafío del mundo actual que se vincula con el siguiente bloque es el demográfico, con especial atención a la situación de España y Aragón.

Para profundizar en el comportamiento de la sociedad, resulta imprescindible dedicar atención a la cultura mediática y de masas y la sociedad de la información, ya que es el contexto sociocultural en el que se encuentra el alumnado y su comunidad educativa. Identificar sus rasgos definitorios, sus ventajas y sus riesgos servirá para elaborar una aproximación crítica y madurativa de la realidad.

El Estado de bienestar en España, en la actualidad, valorando sus desafíos y perspectivas de futuro, servirá para enlazar con el siguiente bloque donde se tratará, con una perspectiva histórica, los cambios producidos en los últimos siglos hasta la actualidad.

G. Sociedades y territorios.

En el bloque «Sociedades y territorios» se analizan desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades, cuestiones claves a través de las coordenadas del tiempo histórico y el espacio geográfico. Estos desafíos se articulan en torno a la interacción con el medio, la organización de las relaciones sociales, el uso del poder y las creencias y expresiones culturales base de las civilizaciones. En ambos cursos, se tratarán los saberes de este bloque de manera diacrónica reservando para 1.º de diversificación la historia contemporánea universal y en 2.º la historia contemporánea de España y Aragón. La distribución de los saberes básicos de este bloque no impide que existan



cuestiones que se traten en otro momento previo o posterior, especialmente cuando se aplique la relación de pasado y presente, por su conexión con el medio ambiente, las crisis económicas, los temas políticos, los conflictos y guerras, el respeto a la diversidad y la tecnología.

En este bloque se potenciarán las actividades adaptadas al nivel del alumnado de indagación, argumentación y elaboración de productos propios y creativos aprovechando las nuevas tecnologías, a través del trabajo por proyectos y el aprendizaje servicio. En cualquiera de las cuestiones planteadas, se favorecerá el uso de fuentes variadas y fiables, así como la utilización de recursos cercanos a la localidad de residencia o escolarización del alumnado o al ámbito autonómico.

Para el curso de 1.º de diversificación se reservan los saberes básicos relacionados con la historia contemporánea universal en cuatro grandes bloques. El punto de partida son las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que se producen entre los siglos XVIII y XIX, que son clave para entender el mundo contemporáneo. Los contenidos se pueden articular preferentemente a través de varias cuestiones o desafíos que resolver (Por ejemplo, ¿Las revoluciones fueron realmente necesarias?) Al hilo de los cambios producidos en el siglo XIX en Europa y en el contexto de un mundo globalizado, resulta imprescindible conocer el impacto de estas revoluciones en otras partes del planeta como la independencia de las colonias americanas y la proyección de Europa sobre otros continentes transformando la realidad de otros pueblos a partir de cuestiones como ¿Perduran efectos del imperialismo europeo?

El mundo en guerra sería el tema que engloba las guerras mundiales y los principales conflictos internacionales del siglo XX, incluyendo efectos de impacto como el proceso de descolonización o genocidios como el Holocausto. Para plantearlo en término de indagación sería interesante sugerir reflexiones acerca de por qué no es posible una paz duradera, por qué la democracia se considera un buen sistema de gobierno o cuál es la identidad de las víctimas de la intolerancia. La geopolítica desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad incluiría la creación de un nuevo orden mundial con la política de bloques cuyo tratamiento se puede abordar dando respuestas a cuestiones como cómo se construye Europa en el marco de ese nuevo orden o cómo se han utilizado las imágenes y los medios de comunicación como propaganda política. El último de los saberes básicos para este curso engloba los aspectos relacionados con el estado de bienestar y la revolución cultural y tecnológica. Las transformaciones de la sociedad actual, como las producidas desde finales del siglo XVIII, se reflejan a través del estudio de las diferentes expresiones artísticas. Un recorrido por los principales movimientos artísticos contemporáneos no solo servirá para establecer una relación del arte con su contexto histórico sino también de su valor material e inmaterial.

Para el curso de 2.º de diversificación, además de los saberes básicos del bloque «Retos del mundo actual» se concretarán los saberes básicos de la historia contemporánea de España y Aragón, relacionando los saberes básicos de este bloque con los adquiridos en el curso de 1.º de diversificación. Se parte de un debate de actualidad sobre los usos políticos y mediáticos de la historia y de la memoria valorando cómo se utiliza la Historia con fines políticos, en la actualidad, pero también su instrumentalización en el pasado. Con esta temática, y al hilo de la configuración de un estado contemporáneo, el siguiente punto se centraría en la historia del constitucionalismo en España, desde la Constitución de 1812 hasta la actualidad, insistiendo en el significado, la repercusión, los logros y las dificultades que ha tenido que hacer frente el constitucionalismo en cada uno de los periodos históricos. Estos pasos, que se materializan en constituciones de diversa índole, deben de analizarse y contextualizarse con aspectos políticos, económicos, sociales y culturales del país, favoreciendo la elaboración de juicios propios y argumentados. Para consolidar unos valores democráticos, de convivencia y de respeto la siguiente cuestión a tratar será la memoria histórica y democrática para aproximar al alumnado a los sucesos de la Guerra Civil española, el periodo de la dictadura franquista y el periodo postfranquista, impulsando el conocimiento y la indagación del periodo a través de la historia regional y/o local.

H. Compromiso cívico local y global.

En este bloque se abordan cuestiones relativas al ejercicio de la solidaridad, la cohesión social y el respeto a la diversidad. El desarrollo personal resulta determinante para la formación integral del alumnado. De hecho, los centros educativos tienen un papel transformador importante contribuyendo a la información, la reflexión y el diseño de acciones comprometidas en su entorno, pero también dentro del contexto globalizado del siglo XXI.



La Historia, la Historia del Arte y la Geografía ocupan un lugar vital en la formación de una ciudadanía responsable y activa, así como en el respeto por todo tipo de diferencias, siempre y cuando se realice con un enfoque de tolerancia y comprensión, que sin duda potenciará la confianza de los derechos humanos y la democracia, cumpliendo con los principios y directrices de la «Educación histórica de calidad en el siglo XXI» del Consejo de Europa.

Este bloque no se articula en temas ni se presentan sugerencias didácticas propias, porque forma parte de la educación emocional y en valores, que se trabajará de manera transversal a lo largo de todo el curso. Sin embargo, podría resultar interesante la aclaración de ciertos términos que puedan resultar confusos al inicio de curso.

Las actividades de tipo aprendizaje servicio, contribuirán al desarrollo integral del alumnado y a prestar un servicio a la comunidad (partiendo de la realidad más cercana, pero siendo conscientes de los desafíos de un mundo globalizado). Se trata de poner en práctica iniciativas propuestas por el alumnado que contribuyan a mejorar el entorno y provocar un cambio. En definitiva, el aprendizaje-servicio es un método para unir compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Aprender a ser competente siendo útil a los demás.

III.2. Concreción de los saberes básicos

III.2.1. Ámbito Lingüístico y Social, 3.º ESO

A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes	
Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico. Valoración de la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Aragón. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios para obtener información gramatical básica.	La importancia del conocimiento de las lenguas y sus variedades reside directamente en la riqueza de estas. Las variedades lingüísticas, tan diferentes y tan únicas, deben verse como la construcción plural y diversidad de España. Para acercar al alumnado a este conjunto de variedades lingüísticas es necesario enfocarlo en su aprendizaje práctico, esto es, presentarles las variedades con muestras reales de ellas y no solo sobre papel. Como no es posible hacer un recorrido por la geografía española, vamos a recurrir a los soportes en red que podemos encontrar. Hay numerosos recursos que nos servirán para observar los rasgos lingüísticos de cada región y se podrá trabajar en función de ellos. Además, entre estos videos podemos destacar o hacer que destaquen aquellos estereotipos lingüísticos que están tan arraigados en la sociedad que se han creído como ciertos pero que no lo son. Además, es interesante conocer cómo ha evolucionado el lenguaje y de dónde proviene nuestro léxico. Este cambia constantemente de generación en generación y por ello, trabajar junto a las familias para crear un diccionario de evolución de términos puede ser muy positivo para que caigan en la cuenta de que gran parte de su léxico proviene de las redes (videojuegos, TikTok o Instagram) y de América Latina. De esta manera, y a través del trabajo realizado, podremos estudiar los tipos de palabras y su formación. Hay múltiples neologismos que se han creado a partir de términos ya existentes y otros que se han resignificado. Al estudiar la morfología, semántica, pragmática y sintaxis de manera práctica, funcional y dirigidas siempre a la comunicación, serán mucho más conscientes de cómo se utiliza la lengua y cómo la usan sus hablantes. Para asimilar esto, podremos recurrir a textos tanto orales, como escritos como multimodales y enseñarles cuál es la norma y cómo se utiliza habitualmente (fórmulas de cortesía, lenguaje formal e informal...).
B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)	
Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de	En el primer curso de diversificación, el alumnado ya debe haber aprendido a saber manejar los elementos básicos de la comunicación por lo que se les podrán plantear nuevos retos y cuestiones que faciliten su desarrollo comunicativo. Es importante que aprendan a diferenciar las situaciones comunicativas y cómo comunicarse en cada una de ellas. Para ello, podrán realizar supuestas situaciones dramatizadas cuya intención comunicativa sea, además, diferente, para ver cómo actuarían y cómo interpretan el acto



intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos: – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, definiciones, etc. – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, explicación, causa y consecuencia. – Uso coherente de las formas verbales en los textos. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	comunicativo. Esto se relaciona también con el primer bloque al tener en cuenta no solo el léxico sino también la pragmática de cada acto. Parece de interés que el alumnado sea capaz de comunicar y realizar expresiones orales coherentes y adecuadas que le servirán para su día a día. Deben prestar atención a las elecciones que ellos y ellas mismas realizan, pero también a la que hacen otras personas (mediante videos o audios). Para trabajar las propiedades textuales, es necesario escoger textos de actualidad y cercanos al alumnado para que les sea más interesante. Además, se podrá trabajar la coherencia, cohesión y adecuación mediante el análisis de producciones ajenas, pero también mediante la creación propia de un texto- tanto individual como colectivo- que cumpla las condiciones necesarias, pero también que no las cumpla para poder ver cuáles son los errores y dónde falla la comunicación. Reforzar la comprensión lectora es fundamental para el aprendizaje global del texto por lo que se llevará a cabo tanto con lectura individual como con lectura conjunta y en voz alta. No se trata de realizar comentarios de texto formales sino de que sean capaces de encontrar cuál es la información más relevante y decir si el texto es coherente, está cohesionado y es adecuado para la situación comunicativa y porqué. Una vez asimilados estos conceptos, se propone que se trabaje la producción de textos escritos, centrada en el aprendizaje de la organización del pensamiento. Para esto, podrán crear mapas conceptuales o esquemas antes de realizar la escritura propia para aprender a organizar las ideas. Una actividad que se puede llevar al aula es la creación de un periódico de la clase en el que, mediante grupos de expertos, puedan aprender las diversas partes de los textos y, a su vez, los diferentes tipos de textos y sus características, mediante la propia escritura de los mismos. De la misma manera y para su creación, podrán hacer uso de las plataformas virtuales y aprender a discriminar información no verídica. Trabajar desde el respeto, la asertividad y la escucha activa es imprescindible para el fomento de una buena comunicación, efectiva y no conflictiva, por eso, se deberá trabajar en el aula mediante la preparación de debates y exposiciones de temas que les parezcan interesantes o les inquieten.
C. Educación literaria	
Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	En este curso, como en los anteriores, es muy importante establecer una selección de textos compuesta por los diferentes géneros literarios para que el alumnado tenga opciones reales donde encontrar su motivación lectora y cumplir con el objetivo de este saber básico: fomentar el hábito lector. Este se podrá conseguir desde dos tipos de lectura distintos: la lectura autónoma y la guiada. En primer lugar, el desarrollo de la lectura autónoma supone a su vez el desarrollo de madurez e independencia que se espera en este nivel. Gracias a la biblioteca del centro, o a las bibliotecas municipales que se podrán visitar, el alumnado tendrá un amplio espectro de elección en el que encontrar sus gustos e inclinaciones lectoras. El catálogo es muy amplio por lo que también podrá serlo su itinerario lector.



– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 2. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	Gracias a actividades como el pasaporte lector, podremos valorar lo aprendido y asimilado de cada lectura que hagan. Este, podrá ceñirse tan solo a unos cuestionarios o podrá ser más creativo, dando libertad al alumnado para que desarrolle la creatividad que, muchas veces, se deja a un lado. Además de los libros en las bibliotecas, no podemos olvidar que los soportes virtuales están a la orden del día y cada vez son más los y las alumnas que los utilizan. Por tanto, no debemos desprestigiarlos ya que, de nuevo, lo fundamental es que desarrollen ese gusto por la literatura. Por otro lado, en cuanto a la lectura guiada, debemos tener en cuenta que nuestro papel debe ser el de orientar y dar a conocer obras y fragmentos de la literatura y del patrimonio literario nacional y universal. Presentar las obras mediante fragmentos seleccionados facilitará el acercamiento del alumnado a obras que, tal vez, les queden demasiado lejanas y les permitirá también conocer una mayor cantidad de ellas. No se trata de buscar la cronología en los textos sino de acercarles obras que puedan serles de interés tanto para su vida académica como para la personal. Asimismo, debemos acercarle a la lectura con perspectiva de género. Esto no supone únicamente brindarles obras y textos escritos por mujeres sino hacerles reflexionar sobre la posición y la importancia de estas en las obras de los grandes escritores. Las escritoras no deben verse como un epígrafe aparte sino dentro del conjunto literario que deben conocer. Crear actividades literarias como concursos de narraciones, cuentacuentos, recitales poéticos, dramatizaciones, debates literarios, etc., favorecerá su interés por la lectura y la literatura. Por último, y unido a esto, no podemos dejar a un lado la escritura creativa, ya sea mediante la imitación de las obras que se les muestran o a través de la producción propia de textos sobre un tema, un personaje, una canción... Es interesante el acercamiento a la poesía a través de la reelaboración de poemas de autores y autoras clásicos ya que esto elimina el factor miedo al folio en blanco y les da las herramientas para crear sin temor. También los finales alternativos son un buen ejercicio para trabajar los cuentos o narraciones.
D. Comunicación (bloque de «Lengua Extranjera Inglés»)	
Saberes que es necesario movilizar de forma integrada para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación en la lengua extranjera, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.	
– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. – Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.	El alumnado podrá crear presentaciones escritas y/o exposiciones orales de cierta extensión con un propósito comunicativo, expresando diferentes funciones comunicativas (pedir y dar instrucciones, consejos y órdenes; expresar intereses, gustos y emociones; narrar acontecimientos pasados y sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad; realizar hipótesis; expresar la duda; resumir) y haciendo uso del repertorio léxico de uso común y de interés para el alumnado (identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda, clima, tecnologías de la información y la comunicación), aumentando progresivamente su rango de vocabulario. Por ejemplo, en pequeños grupos los/las alumnos/as investigarán sobre noticias recientes y las redactarán como si fueran reporteros de televisión, pudiendo hacer uso de diccionarios y recursos digitales e incluyendo información sobre las 5 Ws de los textos periodísticos (What, When, Who, Where, Why). Ensayarán la entonación (i.e., el tono sube al inicio de una nueva sección y baja para marcar el final) y pronunciación, prestando atención a los elementos no verbales y el turno de palabra. Presentarán la noticia a sus compañeros/as, pudiendo grabarla con herramientas digitales incorporando elementos audiovisuales realistas,



- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

de tal manera que después puedan visionarla para autoevaluar su actuación utilizando una lista de criterios o sencilla rúbrica. En el contexto de Diversificación es muy recomendable programar una posterior repetición de la tarea, ya que la repetición de las tareas de lengua suele promover un aumento de la complejidad y la fluidez (Bygate 1996 en Skehan 1998).

En el caso de la producción de textos orales, escritos y multimodales, se incorporará a las secuencias didácticas el uso de estrategias seleccionadas de planificación (preparación, localización de recursos, atención al destinatario, reajuste de la tarea y del mensaje), ejecución (compensación, apoyo en los conocimientos previos, intento), control y reparación (incluyendo la autoevaluación y autocorrección como parte integrante de las estrategias de expresión). Además, con el fin de ofrecer andamiaje al alumnado, en este contexto puede ser necesario proporcionar recursos lingüísticos en forma de frases hechas, *chunks*, oraciones de arranque, marcos y modelos, etc., así como integrar en la programación tareas sencillas, las llamadas tareas facilitadoras (Estaire y Zanón 1994, Willis y Willis 2007), que capaciten al alumnado para llevar a cabo la tarea principal.

Para desarrollar la competencia de producción escrita, es necesario trabajar distintos géneros discursivos y guiar el proceso de escritura. A medida que se lleven a cabo producciones escritas más complejas, el alumnado necesitará ayuda para generar ideas; desarrollar estrategias para planificar el texto y estructurarlo en función del género discursivo, y para tener en cuenta al lector al que va dirigido (para lo cual se ha de establecer un contexto realista y un propósito comunicativo); así como herramientas para revisar las ideas o contenidos y cómo se han organizado, y editar lo escrito con el fin de mejorar su efectividad comunicativa. Cuando se integra la revisión en la propia tarea la responsabilidad de mejorar la calidad de la producción escrita se traslada al alumnado. Con este propósito, se sugiere programar tareas de escritura colaborativa, en la que el alumnado actúa como lector y revisor de su trabajo.

Por ejemplo, el alumnado elaborará de forma colaborativa un cómic en el que cada miembro del equipo representará a un personaje o elemento de la historia. Para distribuir tareas, utilizarán organizadores gráficos que incluyan las diferentes partes de la historia para guiar el proceso. A lo largo de todo el proceso creativo se tendrán en cuenta estrategias de planificación, producción y revisión.

Igualmente, en el caso de la interacción, se integrará el uso de estrategias seleccionadas de planificación (encuadre, identificación de vacío de información y de opinión, valoración de lo que se puede dar por supuesto, planificación de los intercambios), ejecución (tomar la palabra, cooperación interpersonal, petición de ayuda), evaluación (control del efecto y del éxito) y corrección (petición de aclaración, ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación).

El alumnado podrá llevar a cabo actividades de mediación transmitiendo información, a través de infografías, sobre temas con los que está familiarizado. Por ejemplo, el alumnado podrá resumir datos recogidos diseñando una infografía sobre las redes sociales más utilizadas por los jóvenes en Aragón y compararlos con los datos que tenga su compañero/a sobre una región de otros hablantes o aprendices de la lengua inglesa. Para ello se integrará en la programación didáctica el uso de estrategias de mediación: planificación (como la preparación de un glosario), ejecución (resaltar la información más relevante), evaluación (comprobación de la coherencia) y corrección (uso de recursos como diccionarios y consulta de expertos y fuentes).

De forma integrada en las secuencias didácticas se prestará atención a patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Por ejemplo, se podría atender a la acentuación de las palabras que pueden aparecer con la ampliación del repertorio temático y léxico, como palabras compuestas y palabras derivadas (por ejemplo, cambios de patrón acentual como en educate-education, economy-economic).

E. Plurilingüismo e interculturalidad

Saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado, los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen



también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Interés por las lenguas extranjeras y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

La secuencia didáctica incluirá oportunidades para que el alumnado compare y argumente similitudes y diferencias entre distintas lenguas de su repertorio lingüístico, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. Por ejemplo, en pequeños grupos, el alumnado hará uso de diferentes recursos analógicos y digitales para investigar e inferir reglas o patrones, como la variación de la pronunciación de grafías idénticas (e.g., blood, poor). Posteriormente lo plasmarán en un documento y lo explicarán a sus compañeros/as intentando establecer similitudes con otras lenguas propias del alumnado.

De la misma manera, se integrarán oportunidades para prestar atención a los elementos prosódicos y cinésicos más significativos (pausas, interrupciones, entonación, comportamiento corporal y gestos) a la hora de comunicarse. Por ejemplo, en pequeños grupos unos alumnos/as leerán textos utilizando lenguaje gestual, otros lo harán sin utilizar gestos y otros con gestos que no corresponden al texto con el fin de valorar la relevancia del comportamiento corporal en la comunicación como estrategia de comprensión.

Para facilitar la toma de conciencia sobre la diversidad sociocultural de los países donde se habla la lengua inglesa, la programación didáctica incluirá actividades para explorar normas, costumbres, condiciones de vida, personajes conocidos (autores, personas relacionados con el mundo del cine, la música, o la ciencia), promoviendo el uso de herramientas digitales para la búsqueda de información, que se podrá plasmar posteriormente en una presentación oral, escrita o multimodal para mostrar la diversidad existente. Por ejemplo, se podría realizar un proyecto cooperativo sobre festivales en los que participan representantes de esos países, como Eurovisión, aportando información sobre los artistas y las canciones presentadas. En pequeños grupos o de forma individual el alumnado trabajará sobre cada participante para realizar un producto final en gran grupo.

Otra actividad que permite tomar conciencia de la diversidad cultural podría ser pedir al alumnado que, de forma colaborativa, identifique estereotipos de diferentes culturas o países, para después explorar dichas culturas o países con el fin de encontrar y exponer argumentos para rechazar esa simplificación estereotipada. Por ejemplo, se podrían buscar o dar citas de cosas que la gente ha dicho sobre Aragón y debatir sobre si son acertadas, exageradas, erróneas o hay algo de verdad en ellas.

F. Retos del mundo actual

Bloque centrado en los desafíos y problemas actuales que pretende despertar la conciencia del alumnado. Se encuentra estrechamente relacionado con el trabajo sobre la información y sus fuentes en la sociedad del conocimiento, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global y el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados ante una realidad globalizadora. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad, como retos de los ODS.
- Formas de gobierno. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la Humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz.

Orientaciones para la enseñanza

En este bloque el alumnado se aproxima al conocimiento de la realidad en la que está inmerso como protagonista de la historia actual. El hilo conductor del bloque es la profundización en el conocimiento de la Agenda 2030 y los 17 ODS: cuáles son y cómo se relacionan. El objetivo es que el alumnado sea capaz de identificar los desafíos de los ODS en situaciones actuales o en un periodo concreto de la Historia. Se propone analizar sobre todo los retos de carácter económico y político. Partirá de un conocimiento de los principales problemas del presente, sobre todo sociales, políticos y medioambientales. Sería interesante que proyectara esos aprendizajes sobre los retos de la humanidad hacia el futuro, haciéndose responsable en la medida en que le sean cercanos y sintiéndose agente de cambio de la realidad. Se puede desarrollar en el sentido contrario, a través del trabajo con fuentes de información contemporáneas, medios digitales, curadores de contenido, podcast o medios de información, y generar preguntas que lleven al alumnado a investigar el porqué de los retos actuales, indagando en su pasado y sus causas. Dada la complejidad de la sociedad de la información actual es conveniente enseñar al alumnado a hacer un uso efectivo y ético de las fuentes, potenciando su Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) para evitar riesgos de manipulación y desinformación, e impulsando el uso responsable de las tecnologías.



Injerencia humanitaria y Justicia Universal, con ejemplos prácticos y recientes. — Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo a través de las principales instituciones intergubernamentales.	Se propone comenzar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la globalización. Tras la aproximación a la globalización, se recomienda abordar las estructuras económicas en el mundo actual con el fin de realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Conocer la situación de la economía globalizada actual (agentes y factores productivos, globalización, entre otros) y valorar de manera crítica los cambios producidos en los diferentes sectores económicos y el rol que juegan los mercados, así como reflexionar sobre la importancia del consumo responsable, sensibilizando al alumnado para que reconozca los efectos de la globalización en nuestra vida personal. Este apartado se relaciona con los ODS 8, 9 y 12. El último desafío que se tratará en el curso de 3.º se relaciona con las formas de gobierno y la geopolítica. Se sugiere reflexionar sobre el concepto de poder político y las relaciones internacionales, para después comentar hechos de actualidad. Para ello sería necesario distinguir entre las distintas formas de gobierno y los tipos de Estados, conocer las principales líneas de cooperación entre Estados, así como los conflictos y zonas problemáticas a nivel mundial, analizando las causas de los conflictos actuales desde múltiples perspectivas y valorando el papel que desempeñan las instituciones creadas para la mediación internacional. Asimismo, se potenciará el uso correcto de los conceptos, identificando y usando de manera adecuada términos clave como injerencia humanitaria y Derecho Universal. Para ello se trabajará en el análisis crítico de casos concretos de la historia reciente. Estos contenidos se relacionan con los ODS 16 y 17.
G. Sociedades y territorios	
Los saberes del bloque se organizan en torno a los grandes problemas que preocupan a la humanidad y que explican los cambios más relevantes en la Edad Contemporánea a nivel mundial, nacional y autonómico, para contribuir a la comprensión del pasado y del presente. Estos saberes se trabajarán a partir de la aplicación de las técnicas propias de la geografía y la historia y por medio de experiencias de investigación, inducción y experimentación, si bien con un nivel de reflexión y crítico acorde a su nivel de maduración y con la producción de unos materiales adecuados a su nivel competencial.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
— Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. — Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. — Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. — Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates — La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía entre Antiguo Régimen y Liberalismo. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea a nivel europeo. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. — Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. — Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales desde el siglo XIX hasta hoy. — Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX, como el Holocausto.	Resulta esencial conocer el concepto de tiempo histórico para lo cual resulta muy útil construir e interpretar líneas de tiempo y ejes cronológicos en distintos formatos, primando el uso de herramientas digitales. Se suscitará el interés por los problemas de la actualidad, impulsando el análisis de los retos y desafíos actuales, partiendo de las causas históricas, analizando el devenir a lo largo de la historia y tratando de ofrecer una visión multicausal, siguiendo las informaciones del presente que se generen en los medios de comunicación y en las redes sociales y promoviendo debates y exposiciones orales en las que se el alumnado exponga sus ideas u opiniones de forma argumentada, respetando otras formas de pensar y valorar. En 3.º de ESO se recomienda tratar las cuestiones relacionadas con la historia del mundo contemporáneo para centrarse en 4.º ESO en los aspectos relacionados con la historia de España y la historia de Aragón en el mismo periodo. Se propone trabajar los saberes de manera temática y a través de proyectos de indagación. El profesorado plantea preguntas abiertas que los estudiantes deben contestar (trabajo inductivo) llevando a cabo proyectos de investigación guiados. La pregunta guía permite centrar el trabajo del alumnado y enfocarlo en los asuntos relevantes. Este tipo de propuesta además favorece la toma de decisiones (no existe una respuesta única), el trabajo autónomo y responsable. Además, ofrece la libertad para elegir y expresar lo aprendido de manera original y creativa, así como para plantear soluciones propias fundamentadas y razonadas. Resulta muy beneficioso que la presentación del resultado final implique que se traslade fuera del aula, de manera presencial o virtual, ya que aumenta la motivación y el aprendizaje significativo. Algunas de las preguntas que pueden guiar la búsqueda de información y conclusiones por los alumnos y las alumnas podrían ser: ¿Son necesarias las revoluciones? Partir del estudio de la situación inicial, poner en valor el papel de la Ilustración y de las revoluciones liberales en ese proceso de cambio (revolución americana, francesa y revoluciones liberales), progresiva conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea, haciendo especial hincapié en el papel de la mujer, reconociendo el valor de las revoluciones liberales en la



- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género con especial atención a sus logros. Mujeres relevantes de la historia contemporánea en diferentes campos.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- El proceso de construcción europea y la incorporación de España. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

conformación de estados democráticos. Se propone la práctica de exposiciones orales dramatizadas, comentario de fuentes variadas (textos, imágenes, fragmentos de películas y documentales...), conectado incluso el momento histórico con el arte a través de expresiones artísticas.

¿Perduran los efectos del imperialismo europeo? Se puede partir de la definición y clarificación de conceptos clave como imperialismo y colonialismo. Analizar a grandes rasgos la evolución del sistema capitalista desde su nacimiento (Adam Smith), pasando por su afianzamiento en la Revolución Industrial, y su evolución hasta la actualidad, reflexionando sobre las consecuencias económicas, culturales y geopolíticas tanto para las metrópolis como para los territorios subordinados (colonias, protectorados...), trabajando la localización de los principales imperios coloniales. Se puede acercar al alumnado a través de la biografía, investigando los casos de personas que sufren o sufrieron el colonialismo. Se finalizará el reto abordando la situación actual de implantación del sistema capitalista a escala mundial (interdependencia, desigualdades, áreas geoeconómicas, movimientos antiglobalización), valorando el impacto geopolítico del imperialismo en la realidad actual de la globalización.

¿Es la democracia el mejor sistema de gobierno? Es un buen punto de partida analizar las causas y consecuencias de la construcción de los regímenes democráticos y de los totalitarios, relacionando el contexto económico con el ascenso de partidos extremistas, comparando el devenir histórico de distintos países. También abordar la lucha por el avance de los derechos sociales en los países democráticos (socialismo, movimientos obreros, sufragismo, etc.) establecer paralelismos con otros movimientos sociales más cercanos a la actualidad.

¿Es algo normal a lo largo de la historia vivir en paz? Para esta cuestión se abordarán los conflictos de la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil española. Se recomienda comparar las causas y consecuencias de los conflictos, valorar las posiciones adoptadas por los países y el papel de los organismos internacionales en la resolución pacífica de los conflictos y conocer la evolución de los mismos. En una segunda fase de la cuestión se propone abordar el Holocausto, a través de historias personales de sus protagonistas. Se podría trabajar con fuentes muy variadas; textos (Primo Levi, Anna Frank), imágenes (Álbum de Auschwitz) y testimonios de supervivientes. Se sugiere conocer y reflexionar sobre los Juicios de Nuremberg y así conectar con las relaciones internacionales en la segunda mitad del siglo XX: El panorama de los conflictos durante la Guerra Fría y la política de bloques. Por último, se podrían relacionar los conflictos actuales con los históricos, para entender las causas y el posicionamiento de los países implicados, el papel de los organismos internacionales, así como sus semejanzas y diferencias. Así el alumnado podrá acercarse a comprender la complejidad de las relaciones internacionales, promover el respeto hacia los Derechos Humanos y rechazar cualquier acción violenta como mecanismo para resolver conflictos.

¿Cómo será el mundo del futuro? La sociedad del siglo XXI está viviendo importantes procesos de transformación en las estructuras económicas y laborales, los ciclos demográficos, la organización social y modos de vida. Se analizan estos cambios partiendo de un estudio intergeneracional mediante encuestas y entrevistas, para pasar después a realizar una radiografía de la sociedad a una escala mayor. Se comparará semejanzas y diferencias en la consecución de derechos y libertades y la consolidación del estado del bienestar en las sociedades democráticas. Con relación a los procesos de transformación citados, cabe añadir la racionalidad científica y digital que ha ocupado distintos ámbitos de nuestras vidas. Se sugiere abordar esta cuestión a partir del análisis de casos de actualidad en un mundo globalizado, como las ventajas e inconvenientes de la sociedad de la información.

¿Cuál es el valor del arte? Las profundas transformaciones de la sociedad se reflejan en las expresiones artísticas. Se propone un recorrido por los principales movimientos artísticos contemporáneos para establecer una doble relación: con su contexto histórico y con el arte clásico (influencia, préstamo, continuidad, ruptura). Se trata de que el alumnado reconozca el valor material e inmaterial del arte para fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas. Se propone al alumnado realizar una



	selección personal de las obras que considere de vital trascendencia y expresar con fluidez sus propios juicios estéticos mostrando respeto por las opiniones de los demás. Se sugiere un acercamiento al arte vivencial con la visita a museos, exposiciones, galerías, rutas turísticas, intercambio de experiencias con profesionales del sector.
H Compromiso cívico local y global	
Este bloque incluye los saberes vinculados con la competencia saber ser (valores y actitudes), que se tratarán de manera transversal junto con los bloques D y E, abordando aspectos esenciales para la formación integral del alumnado como la igualdad, la integración, el respeto a la diversidad y la solidaridad.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. – Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. – Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. – Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. – Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. – Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. – Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. – Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. – Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.	El presente bloque tiene un carácter eminentemente transversal y, por tanto, se recomienda abordar su implementación paralelamente al desarrollo de los bloques anteriores. Se tratará de formar un alumnado que asuma responsablemente sus deberes ciudadanos, que conozca, defienda y ejerza sus derechos, practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, que sea activo y comprometido con su entorno más cercano, que desarrolle una conciencia ecosocial, que reconozca los Derechos Humanos como valores comunes de una sociedad plural y se prepare para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Estas actitudes y valores refuerzan las propuestas del bloque A «Retos del mundo actual» y entroncan directamente con los ODS. Del mismo modo, resultan idóneas para complementar las propuestas del bloque B «Sociedades y territorios», instando al alumnado a asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como a desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

III.2.4. Ámbito Lingüístico y Social, 4.º ESO

A. Reflexión sobre las lenguas y su hablantes	
Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico. Valoración de la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la	En este curso se parte del conocimiento en los cursos anteriores de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón y se profundiza en el análisis y diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales y los relativos a los sociolectos y los registros. Este análisis sirve para que nuestro alumnado identifique y se cuestione sus prejuicios y estereotipos lingüísticos y adopte una actitud de respeto y valoración hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal existente hoy en día. El punto de partida debe ser recordar los conocimientos sobre las variedades dialectales, diafásicas, diastráticas y diatópicas y tomarlos como base para introducir los conceptos de sociolecto, registro, bilingüismo, préstamo, interferencia, diglosia lingüística y diglosia



observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	dialectal. Así, nuestro alumnado activará los saberes básicos de los cursos anteriores y los relacionará con los nuevos saberes de este curso, lo que le facilitará su aprendizaje. En este bloque de contenidos es conveniente que todos los ejemplos sean reales, actuales y que se utilicen ejemplos orales y escritos. Se propone como posible actividad inicial la lectura o audición en clase de textos en las diferentes lenguas y dialectos de España y Aragón y su análisis para conectar lo aprendido en primer curso de diversificación con los nuevos saberes. Otra actividad con la que pueden analizar y valorar todas las lenguas que se habla y escriben en su zona es la creación de un paisaje lingüístico de su entorno (conjunto de representaciones lingüísticas que hay en los espacios públicos: señales, publicidad, letrero, anuncios...) con el que podrán documentar, analizar y valorar todas las lenguas de su lugar. Por último, para trabajar la indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales es recomendable plantear actividades para días señalados como el Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre), el Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), el Día de la Lengua de Signos (14 de junio), el Día de la Constitución (6 de diciembre) y el Día de Aragón (23 de abril). Como en el curso anterior, las variedades lingüísticas están intrínsecamente ligadas con la reflexión lingüística, que proporciona a nuestro alumnado las herramientas para que mejoren sus procesos de expresión, comprensión y recepción crítica. Esta reflexión no ha de ser un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes han tenido que ir construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. El objetivo es que, al finalizar el segundo curso de diversificación, el alumnado pueda ser capaz de revisar los textos propios y hacer propuestas de mejora no solo de los propios sino de los ajenos. Para esto es muy importante que se consoliden todos los conocimientos lingüísticos vistos a lo largo de la etapa y que se diseñen actividades en las que se trabajen las habilidades cognitivas superiores de la taxonomía de Bloom (Anderson y Krathwohl, 2001); analizar, evaluar y crear. La mayoría de las actividades de reflexión sintáctica siguen este patrón. Se puede aplicar también a los procedimientos de adquisición y formación de palabras y al resto de conocimientos y destrezas incluidos en el bloque. Un ejemplo sería la siguiente actividad sobre las diferencias lingüísticas entre la lengua oral y la lengua escrita: Se divide la clase en grupos que analizan ejemplos variados de textos escritos y orales. Posteriormente, cada uno de los grupos tiene que transformar los textos orales en textos escritos y viceversa. Por último, analizarán y valorarán esa transformación observando si el texto resultante cumple con las características lingüísticas de la lengua oral o escrita y los cambios que han sido necesarios.
B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)	
Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	Los saberes básicos del bloque de Comunicación van gradualmente incrementando su diversidad y complejidad a lo largo de los cursos y el aprendizaje evoluciona desde un acompañamiento guiado hasta uno progresivamente autónomo. En segundo curso de diversificación la atención se centra en los textos argumentativos y en los géneros discursivos del ámbito social y profesional (currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo). Esto es debido a que una parte de nuestro alumnado se encaminará a una formación más específica que los y las llevará al mercado laboral y conocer estos géneros les facilitará este proceso. En cuanto al trabajo de la producción oral, hay que tener en cuenta que esta debe ser a su vez planificada por su carácter formal, por lo que hay que prestar atención tanto a los conocimientos (información que se conoce) como a la habilidades (comportamiento durante el acto comunicativo: planificación, adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición y uso de los elementos no verbales).



– Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 3. Procesos: – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos – La expresión de la subjetividad en textos de carácter argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	Es recomendable el trabajo coordinado de este bloque con otras materias y ámbitos, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares. Puede ser mediante un trabajo de investigación y así trabajar también la alfabetización mediática o mediante usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc. Estos últimos, además, les ayudarán a activar de forma explícita sus conocimientos previos y a identificar y relacionar conceptos por lo que les facilitará el aprendizaje. En todas las tareas de producción recepción y análisis crítico de textos se deben tener en cuenta el reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. En este curso, al hacer mayor hincapié en el texto argumentativo, se podrán crear ligas de debate que incluyan a las otras materias relacionadas en las que el alumnado pueda ver cómo funciona realmente la argumentación tanto oral como escrita. Para estas ligas de debate deben preparar con anterioridad los textos argumentativos, y, para ello, es conveniente proporcionarles unas instrucciones detalladas (elementos, estructura, características, formato...) y trabajar primero con modelos que les sirvan de ejemplos. En la revisión es fundamental comentar todos los aspectos, no solo los ortográficos, y que haya una retroalimentación efectiva. Es la fase más importante ya que el alumnado modificará su texto según los aspectos valorados. En este curso hay que prestar especial atención al uso coherente de los mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos, de las formas verbales en los textos, especialmente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado. En esta fase se puede introducir la coevaluación para favorecer el aprendizaje.
--	---

C. Educación literaria

Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	El bloque de Educación Literaria busca consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios, conocer algunas obras literarias relevantes de la literatura española y universal y estimular la escritura creativa con intención literaria. Para conseguir estos objetivos todos los saberes del bloque se fundamentan en la lectura diferenciando entre lectura autónoma y lectura guiada. En el apartado de lectura autónoma es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Con el alumnado de diversificación este apartado cobra



– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 2. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	especial relevancia porque pueden haberse ido alejando de la lectura por no haber leído textos cercanos, adecuados a su nivel y motivadores. La biblioteca del centro es clave en este apartado no solo por las lecturas que pueden encontrar allí sino también porque puede ser un recurso dinamizador y cultural desde el que se programen semanas temáticas, aniversarios, retos literarios o concursos, entre otras actividades, que permitan la participación activa de todo el alumnado, el trabajo interdisciplinar con otros departamentos y la difusión de actividades literarias y culturales externas. El alumnado de diversificación puede tener un papel predominante en esas actividades y servir de modelo para alumnado de cursos anteriores participando en la selección de lecturas y en la organización de las diferentes actividades. Por ejemplo: una lectura de relatos de terror o una lectura de poemas el Día de la Poesía para el alumnado de 1.º o 2.º de la ESO para las que previamente habrán buscado y seleccionado los textos. Así, además, se reconoce su trabajo fuera del aula, lo que incrementa su autoestima, y se favorece el trabajo en otros espacios más motivadores. La expresión de su experiencia lectora puede hacerse a través de reseñas (en diferentes soportes), para la biblioteca o para todo el centro, que inciten a la lectura a otros alumnos y alumnas y favorezcan la creación de una comunidad literaria. Por ejemplo, pueden realizar un “Booktuber” en el que comenten y recomienden lecturas en inglés. También puede expresarse mediante distintas formas de recreación (ponerse en la piel de uno de los personajes o del autor/a y contar su historia, reescribir parte de la lectura en otro género literario, inventar otro final, una secuela o una precuela, etc.) que favorezcan la apropiación de los textos leídos. Proporcionar múltiples formas de expresión permite tener en cuenta las diferencias individuales dentro del grupo frente al aprendizaje. Por otra parte, podría realizarse un proyecto interdisciplinar en el que investiguen, interpreten, reescriban y representen textos en lengua castellana y en lengua inglesa de autores contemporáneos que estén vinculados de alguna manera. En el apartado de lectura guiada las tertulias literarias dialógicas son un modelo excelente para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias. Facilita trabajar también la expresión oral, cohesiona al grupo y les ayuda a relacionar las lecturas con sus experiencias personales y con el contexto. En este apartado las lecturas guiadas deben estar inscritas en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos para que mediante la lectura comparada puedan observar más fácilmente la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas. Es muy importante que la planificación de los itinerarios se haga de manera consensuada y teniendo en cuenta los cursos anteriores para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas. Por último, la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros. La experimentación con el lenguaje y los textos ayudará a que el alumnado descubra el funcionamiento del lenguaje literario y las características de cada uno de los géneros de una manera más cercana y lúdica. Por ello, es conveniente incluir actividades de creación literaria en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.
---	--

D. Comunicación (bloque de «Lengua Extranjera Inglés»)

Saberes que es necesario movilizar de forma integrada para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación en la lengua extranjera, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. – Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos	El alumnado podrá crear presentaciones escritas y/o exposiciones orales de cierta extensión con un propósito comunicativo, expresando diferentes funciones comunicativas (dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gustos, intereses y emociones; narrar acontecimientos pasado y sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir) y haciendo uso del repertorio léxico de uso común y de interés para el alumnado (identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad
--	---



en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación) aumentando progresivamente su rango de vocabulario. Se incorporarán estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales, incluyendo el error y la autocorrección como parte integrante.

Por ejemplo, en pequeños grupos recibirán un texto sobre los trabajos con más oportunidades profesionales en diferentes países. El alumnado hará uso de diferentes organizadores gráficos (como un diagrama de Venn o una tabla con diferentes apartados) para plasmar la información y argumentar las posibles causas de dicha demanda. Haciendo uso de herramientas digitales lo compartirán en un muro colaborativo. Cuando se exponga en clase, se buscarán similitudes y diferencias con el resto de compañeros/as. Posteriormente, esta actividad puede dar lugar a un debate en el que deban realizar una infografía con los principales requisitos profesionales y/o académicos.

En cuanto a patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, de forma integrada en las secuencias didácticas, se podría empezar a prestar atención a los cambios que se producen en el discurso conectado (cómo se eliminan, añaden o se cambian sonidos).

E. Plurilingüismo e interculturalidad

Saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

La programación didáctica promoverá que el alumnado utilice de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Por ejemplo, a través de juegos como los dados creativos o de tarjetas con situaciones, el alumnado producirá monólogos espontáneos teniendo que hacer uso de diversas estrategias ya trabajadas que le permitan narrar historias, relatar una experiencia, describir hechos reales o imaginarios, etc. con razonable fluidez, siguiendo una secuencia y expresando reacciones o sentimientos en relación a las diferentes situaciones propuestas.

Se prestará atención al hecho de que el alumnado actúe de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales rechazando discriminaciones y prejuicios y proponiendo vías de solución



- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Interés por las lenguas extranjeras y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

a los factores socioculturales que dificulten la comunicación. Por ejemplo, se pueden realizar encuentros virtuales con centros educativos extranjeros utilizando el inglés como lengua vehicular para establecer contacto y trabajar en un proyecto común sobre temas que se acuerden entre ambos centros.

El desarrollo de la perspectiva intercultural y crítica puede abordarse partiendo de los temas tratados en libros de texto en el caso de utilizarlos. Por ejemplo, a partir de uno de los temas se puede pedir al alumnado que se cuestione desde diferentes perspectivas (género, edad, entorno, etnia) cómo se trata dicho tema prestando atención a las imágenes y los textos, a si se proporciona una visión estereotipada o se busca señalar la diversidad/diferencia y ponerla en valor. Para ello se podrían utilizar *rutinas de pensamiento visible* como “veo-pienso-me pregunto” (que ayuda a explorar una idea) o “qué te hace decir eso?” (que ayuda a profundizar en una idea).

F. Retos del mundo actual

Bloque centrado en los desafíos y problemas actuales que pretende despertar la conciencia del alumnado. Se encuentra estrechamente relacionado con el trabajo sobre la información y sus fuentes en la sociedad del conocimiento, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global y el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles, de manera gradual. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro con especial atención a los fenómenos de urbanización y despoblación de Aragón. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres para analizar. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. La diversidad como riqueza cultural. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

Orientaciones para la enseñanza

En 2.º de diversificación se trabajará la interculturalidad entendida como la interrelación entre culturas y la búsqueda de una convivencia estable entre ellas sobre la base de la igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad. Se recomienda el análisis de la realidad más cercana al alumnado para extrapolar y comparar conclusiones. Para valorar la multiculturalidad y el mestizaje como elementos que enriquecen a la sociedad, se podrían utilizar herramientas como encuestas y/o entrevistas orales en el entorno más cercano que aporten diferentes visiones y experiencias. Este trabajo permitirá explicar y analizar los flujos migratorios actuales, así como la historia de algunas minorías étnicas. Se propone analizar la desigualdad en un mundo globalizado, dentro de los países y entre estos. Asimismo, será adecuado distinguir políticas e instituciones que puedan invertir la situación de desigualdad, valorar y dar a conocer las distintas iniciativas solidarias que fomenten la cohesión social y la cooperación para el desarrollo, y además adoptar un papel activo y comprometido en la detección y reducción de desigualdades. Este tema se relaciona con el ODS 10. Siguiendo en la misma línea de eliminar las desigualdades se plantea tratar la discriminación de las mujeres y la violencia de género: identificar actitudes y comportamientos sexistas, así como en el análisis e identificación de las violencias ejercidas contra las mujeres, partiendo de la realidad más cercana al alumnado y mediante la reflexión, individual o en grupo, de noticias de actualidad relacionadas con el tema.

Como último desafío, el reto demográfico, se propone el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano de nuestro país a través de ejemplos cercanos y significativos para el alumnado. La evolución demográfica reciente en España muestra aspectos positivos, como el aumento de la esperanza de vida, pero también negativos, como la despoblación de una gran parte de su territorio, principalmente de sus áreas rurales, la baja densidad, la caída de la natalidad o los efectos derivados de la sobrepoblación estacional. En el análisis se tendrán en cuenta diversas variables: localización, escala, características del espacio (morfología y estructura), tipo de poblamiento, usos del suelo, políticas de ordenación del espacio, conexión y proximidad para inferir la problemática asociada a cada uno de los espacios y la propuesta de soluciones realistas, éticas y sostenibles.

G. Sociedades y territorios



Los saberes del bloque se organizan en torno a los grandes problemas que preocupan a la humanidad y que explican los cambios más relevantes en la Edad Contemporánea a nivel mundial, nacional y autonómico, para contribuir a la comprensión del pasado y del presente. Estos saberes se trabajarán a partir de la aplicación de las técnicas propias de la geografía y la historia y por medio de experiencias de investigación, inducción y experimentación, si bien con un nivel de reflexión y crítico acorde a su nivel de maduración y con la producción de unos materiales adecuados a su nivel competencial.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates – España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita. – Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas. – La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. – La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.	Se propone comenzar el bloque planteando un debate de actualidad sobre los usos políticos y mediáticos de la Historia y de la memoria, valorando cómo se utiliza la Historia con fines políticos, tanto en el presente como en el pasado. Se trata de generar un diálogo sobre la utilidad de la propia materia en diferentes ámbitos. El alumnado deberá elaborar juicios contextualizados y propios para exponerlos y defenderlos de manera oral. Se trabajará la conciencia histórica y la memoria colectiva de una manera sencilla, haciendo entender al alumnado que los contextos generan las posiciones que toma cada uno frente a la Historia, o las que se le ofrecen. Se propone trabajar con fuentes históricas con diferentes puntos de vista. Puede hacerse con prensa actual comparando el mismo acontecimiento presente, o bien, utilizando, por ejemplo, titulares de prensa internacional sobre acontecimientos relacionados con el franquismo o la transición española. Trabajar los saberes relacionados con la España ante la modernidad supone conectar con los saberes estudiados en 1.º de diversificación, especialmente con el proceso de construcción del Estado liberal en España. Se propone confeccionar una línea del tiempo con las distintas etapas de la historia de España donde se recojan las transformaciones en los diferentes ámbitos, reconocer las dificultades en la consolidación del Estado liberal, identificando los avances y retrocesos a través de la consulta de distintos documentos y poniendo en valor la Constitución como parte fundamental del ordenamiento jurídico de un Estado liberal. En este tema se plantea utilizar la imagen como elemento motivador y generador de conocimiento, analizar caricaturas mediante el uso de la prensa satírica, obras de arte e imágenes de la época para criticar la sociedad y las costumbres de la época, caracterizar a los protagonistas e ilustrar los distintos periodos históricos. Las obras de Goya, así como el ejemplo de su propia vida, pueden servir como símbolo de modernidad y libertad. Los saberes relacionados con la Historia Constitucional de España se trabajarán a partir de la consideración de la Constitución como parte fundamental del ordenamiento jurídico de un Estado liberal, se analizará en su conjunto la historia constitucional española. Se propone analizar y comparar los textos constitucionales españoles en tablas sencillas por características que permitan su comparación (periodo histórico, contexto, características principales, ideología, derechos incluidos o no o duración, entre otras) como base para el análisis de la Constitución de 1978. Se abordará la organización territorial reconociendo el origen y formación del estado autonómico, así como la coexistencia de las normativas estatal, autonómica y de los compromisos suscritos como integrantes de organizaciones supranacionales (Unión Europea, OTAN, ONU, FMI, etc.). Bastaría con centrarse en sus características principales como función y funcionamiento. Conocer la actual organización territorial de España nos permitirá analizar la identidad nacional y los movimientos nacionalistas y regionalistas en nuestro país. La identidad es uno de los temas más controvertidos de la sociedad contemporánea. Para ello será necesario retrotraerse al pasado para entender las raíces de los sentimientos de identidad nacional y de los movimientos nacionalistas y regionalistas (territorio, historia, arte, lengua, cultura, entre otros) y establecer relaciones con el presente para analizar la situación actual, contrastando los diferentes sentimientos de pertenencia e identificando los conflictos asociados a los sentimientos de identidad y reconociendo el sufrimiento de las víctimas de la violencia de movimientos terroristas. Este tema se puede abordar a través de debates, comentando y reflexionando sobre noticias de prensa actuales, visionando películas y documentales, realizando comentarios de textos literarios de forma guiada, consultando entrevistas a protagonistas o reflexionando de forma crítica la vigencia del nacionalismo en el debate político nacional actual.



	Seguidamente se estudiarán las transformaciones demográficas que han tenido lugar en España, los desequilibrios resultantes y las perspectivas de futuro. Resulta útil analizar los principales retos demográficos de nuestro país (envejecimiento de población, desigual reparto de la población, corrientes migratorias, etc.) y relacionarlos con los desafíos que tiene que afrontar el estado del bienestar. El alumnado conocerá las causas de la despoblación del mundo rural (España vaciada), especialmente en Aragón. Se puede partir de un problema local cercano para el alumnado (por ejemplo, el éxodo rural femenino en los pueblos de Aragón) para, seguidamente, reflexionar sobre la trascendencia global del mismo. Para estudiar el proceso de construcción europea se aconseja comenzar con el acercamiento del alumnado al proceso de adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (CEE), luego Unión Europea (UE), reconociendo el camino hacia la integración europea, descubriendo los hitos fundamentales y las consecuencias económicas, sociales y políticas de la unión. El alumnado debe conocer e identificar la estructura institucional, analizando las perspectivas y retos de futuro, estudiando las causas de los desequilibrios socioeconómicos y las políticas de cohesión llevadas a cabo, así como abordando la creación y consolidación del mercado único y la creación la unión económica y monetaria. A través de actividades diversas el alumnado podrá explicar a través de debates y exposiciones orales, los procesos de ampliación de nuevos países a la UE o, mediante la visualización de pequeños vídeos y a través de recortes de prensa, conocerá el proceso de implantación de la moneda única (El Euro) y reflexionará sobre su impacto. Enlazando con el tema de la historia constitucional española trataremos la memoria histórica y democrática, para fomentar la cohesión en torno a los principios, valores y libertades constitucionales. Se reconocerán, a través del estudio de casos concretos, las víctimas de la persecución o las violencias desarrolladas durante el período comprendido desde 1936 hasta la promulgación de la Constitución Española de 1978. Puede utilizarse la historia familiar del alumnado para acercarse al tema: El alumnado utilizará la historia oral para recabar información y contextualizar las vivencias de sus antepasados. Se analizará el papel de la mujer en los periodos históricos abordados, de manera integrada con el resto de los contenidos. Presentaremos referentes femeninos en todas las situaciones de aprendizaje para visibilizar y promover la lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres.
H. Compromiso cívico local y global	
Este bloque incluye los saberes vinculados con la competencia saber ser (valores y actitudes), que se tratarán de manera transversal junto con los bloques D y E, abordando aspectos esenciales para la formación integral del alumnado como la igualdad, la integración, el respeto a la diversidad y la solidaridad.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. – Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. – Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. – Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. – Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.	Al igual que en 1.º de diversificación, el presente bloque tiene un carácter eminentemente transversal y, por tanto, se recomienda abordar su implementación paralelamente al desarrollo de los bloques anteriores. De nuevo, se tratará de seguir formando un alumnado que asuma responsablemente sus deberes ciudadanos, que conozca, defienda y ejerza sus derechos, practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, que sea activo y comprometido con su entorno más cercano, que desarrolle una conciencia ecosocial, que reconozca los Derechos Humanos como valores comunes de una sociedad plural y se prepare para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Estas actitudes y valores refuerzan las propuestas del bloque A «Retos del mundo actual» y entroncan directamente con los ODS. Del mismo modo, resultan idóneas para complementar las propuestas del bloque B «Sociedades y territorios», instando al alumnado a asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como a desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.



- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

En el Ámbito Lingüístico Social es la metodología, más que los bloques de saberes, la que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el diseño de situaciones de aprendizaje que contribuyan a su contextualización y que faciliten la implicación del alumnado. El punto de inicio es uno de los principios generales de la Educación Secundaria Obligatoria: la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía, la reflexión y el pensamiento crítico. Por lo tanto, las propuestas didácticas y metodológicas deben partir de este principio vertebrador, atender a todo el alumnado y a su diversidad, tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, fomentar su capacidad de aprender de forma autónoma y el trabajo en equipo. Este proceso de aprendizaje tiene que ser activo y no se debe concretar en la utilización de una única metodología, pues así se posibilita y favorece el uso y desarrollo de diferentes modos de actuación en el aula.

Las propuestas metodológicas se deben plantear con el objetivo de favorecer la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado. Para ello, resulta imprescindible contemplar estrategias didácticas útiles y factibles que, de manera progresiva, atiendan todos los contenidos del currículo y capaciten al alumnado para desenvolverse ante cualquier situación fuera del aula. Los acontecimientos históricos, el espacio geográfico y las expresiones artísticas del ser humano se pueden abordar de manera diacrónica y transversal teniendo en cuenta que se aprende de manera integral, no fragmentada. La educación lingüística y literaria se debe abordar desde un enfoque general y competencial, a partir de la gradación de la complejidad de los textos, de las habilidades de producción, interpretación o comprensión requeridas al alumnado, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía que se les confiere a las y los estudiantes.

Como ejemplo de estrategias didácticas variadas podemos mencionar las siguientes: activar los conocimientos previos del alumnado mediante actividades de lluvia de ideas, a partir de un organizador gráfico o mediante tareas sencillas facilitadoras (hacer una lista, ordenar, clasificar, unir conceptos con sus definiciones, etc.); proporcionar información en formato multimodal (vídeos, imágenes, diagramas, esquemas, mapas conceptuales, etc.); resaltar expresiones y conceptos clave en los materiales utilizados; utilizar demostraciones y lenguaje sencillo antes de pasar a la abstracción y al lenguaje disciplinar; ayudar al alumnado a investigar el contexto de los nuevos conceptos antes de proporcionar información y a construir su discurso oral para elaborar un discurso más formal transformando o parafraseando sus palabras; planificar la interacción entre el alumnado diseñando situaciones de aprendizaje que hagan necesario comunicar información, opiniones o hallazgos al resto del grupo; proporcionar andamiaje para la producción oral, escrita o multimodal, como tablas de sustitución, frases hechas, oraciones de arranque, marcos y modelos, reconstrucción de textos, construcción colaborativa del mensaje, etc. Asimismo, en el contexto de Diversificación resulta especialmente necesario crear un espacio en el que el pensamiento se valora, es visible y se promueve activamente. Para ello puede ser útil integrar protocolos de trabajo o rutinas de pensamiento visible (Project Zero de Harvard, <https://pz.harvard.edu/> y Ritchart et al. [2011]) con diferentes propósitos para enfrentarse a ideas más complejas, ya que el aprendizaje es un producto del pensamiento: para introducir y explorar ideas (“Ver-Pensar-Preguntarse”, “Pensar-Cuestionar-Explorar”, “Puntos de la brújula”, etc.), para sintetizar y organizar las ideas



(“Titulares”, “Conectar-Ampliar-Desafiar”, “Antes pensaba... Ahora pienso...”), para profundizar en las ideas (“¿qué te hace decir eso?”, “Preguntas creativas”, “Capas”, etc.).

La resolución colaborativa de problemas refuerza la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, además de preparar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual. En este contexto puede ser especialmente recomendable integrar distintas técnicas cooperativas en la metodología (“apuntes en pareja”, “lápices al centro”, “turnos de conversación”, “el folio giratorio”, “grupos de expertos”, etc.). Asimismo, es fundamental generar estrategias participativas mediante el planteamiento de dudas y de aprendizajes funcionales, así como crear un ambiente propicio y un clima afectivo en el aula. Esto requiere tener expectativas, y hacérselas visibles, sobre las posibilidades de los alumnos y alumnas por parte del profesorado. No hay que olvidar que es un alumnado en el que es fundamental la retroalimentación y el refuerzo constante.

Por las características del alumnado de Diversificación resulta imprescindible transmitir expectativas positivas y, al inicio de curso y de cada situación de aprendizaje, dejar clara la información necesaria sobre cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar, los saberes básicos necesarios y la forma de evaluación de las competencias específicas.

Una de las claves para favorecer los aprendizajes significativos es la búsqueda de temas apropiados y contextualizados. Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica del alumnado, los saberes del ámbito deben conectarse con sus intereses y ampliarlos, abriéndoles a nuevas posibilidades, ensanchando su imaginación intelectual y relacionándolos con su presente y con su realidad. Por ejemplo, se puede relacionar un tema relevante de actualidad con los saberes del bloque H (Compromiso cívico, local y global) y preparar un debate e incluir así los saberes de los bloques A y B o de los bloques D y E si el debate, o una parte del mismo, se lleva a cabo en lengua inglesa.

El trabajo interdisciplinar es fundamental en Diversificación. La coordinación entre el profesorado de las distintas materias y ámbitos debe permitir abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar las lecturas, preparar las actividades fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y exposiciones y posibilitar experiencias vitales mediante las que el alumnado construya su propio aprendizaje.

Además, las tecnologías de la información y comunicación se convierten en elementos muy útiles para la creación de estas dinámicas participativas y metodologías cooperativas y para fomentar la alfabetización mediática e informacional. Por ejemplo, los murales digitales colaborativos pueden servir para facilitar la presentación y exposición de trabajos y para compartir experiencias lectoras.

En la medida de lo posible, se fomentará la presentación pública de los resultados de trabajos individuales y grupales, ya sea mediante debates o exposiciones orales, que deben ser potenciadas al máximo y siempre teniendo como horizonte la posibilidad de realizar un aprendizaje-servicio, la relación intergeneracional y la participación en convocatorias de programas educativos locales, nacionales o europeos.

La organización del espacio y del tiempo de manera diferente a la tradicional también favorece el aprendizaje activo y significativo. Así, modificando la organización del aula o promoviendo la biblioteca escolar como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje se potenciará su autonomía y facilitará el uso de otras metodologías.

Por último, cualquier decisión metodológica y organizativa debe tener como horizonte el cumplimiento de un compromiso cívico con la dignidad humana y los derechos universales, con la igualdad de género, la inclusión, la diversidad social y cultural, la sensibilidad hacia el medio ambiente y la contribución a los ODS, la convivencia y la resolución de conflictos a través de la mediación pacífica, la responsabilidad colectiva, el adecuado uso de las redes sociales y el uso de un lenguaje ético y democrático.

Por otra parte, como orientaciones metodológicas específicas para la lengua extranjera se han de tener en cuenta los principios de adquisición expuestos en la materia Lengua Extranjera Inglés y que pueden resumirse brevemente en los siguientes (Ellis y Shintani 2014):

- Para desarrollar la competencia comunicativa y ampliar el repertorio lingüístico del alumnado es más efectivo abordar la instrucción desde el propósito comunicativo y a través del enfoque orientado a la acción (Consejo de Europa 2001 y 2018). Es decir, la instrucción ha de estar centrada en el significado, a partir del cual se han



de promover las conexiones entre significado y forma, que son necesarias para que el alumnado adquiera la lengua extranjera.

- La instrucción ha de estar orientada de forma prioritaria al desarrollo del conocimiento implícito de la lengua extranjera, sin dejar de lado el conocimiento explícito, que puede servir para facilitar el proceso de atención a la forma y, por lo tanto, para que el alumnado sea consciente de sus necesidades en la lengua extranjera.
- Se ha de promover el desarrollo tanto de un repertorio de expresiones y frases hechas (que contribuyen a la fluidez y a facilitar el uso funcional de la lengua), como de la competencia para utilizar la lengua de forma creativa. El primero es especialmente relevante en el contexto de Diversificación, para lo cual se puede dar prominencia al enfoque léxico del lenguaje, en el que las frases hechas o “chunks” se perciben como eje central del mismo, de su aprendizaje y de su uso (Richards y Rodgers 2014).
- El aprendizaje de una lengua extranjera requiere de exposición prolongada a una gran cantidad de input rico y variado, puesto que gran parte del mismo ocurre de forma incidental y no tanto de forma intencionada.
- El aprendizaje de la lengua extranjera requiere asimismo de muchas oportunidades de producción e interacción que vayan más allá de la mera práctica controlada o guiada, que suele dar lugar a una producción demasiado breve y simplificada. La interacción en la lengua extranjera es fundamental para su adquisición y para el desarrollo de la competencia comunicativa.

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en el Ámbito Lingüístico y Social tendrá en cuenta el carácter formativo y continuo de esta y servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias específicas establecidas. Para ello es necesario promover el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Deben permitir la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Para una evaluación de aprendizaje efectiva en el contexto del programa de diversificación se recomienda la coordinación con el equipo docente y el departamento de orientación. Por último, no hay que olvidar que el Ámbito no es la suma de las tres materias por lo que hay que favorecer el tratamiento integrado de ambas.

La evaluación del alumnado será continua con el fin de valorar los logros y detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y, con relación a estas, adoptar las medidas necesarias. Para llevar a cabo este tipo de evaluación se recomienda, como se ha indicado antes, aplicar instrumentos de evaluación variados, diversos y sobre todo adaptados a la situación de aprendizaje, no sólo académica sino también emocional, con un seguimiento diferenciado. La técnica que favorece esta atención diferenciada es la observación, cuyos datos se pueden recoger en un diario de aula o en una lista de control o de cotejo. Asimismo, resulta conveniente evaluar todas las situaciones y actividades que se realicen para que el alumnado perciba su importancia y porque el desarrollo de las mismas constituye una ocasión para valorar el seguimiento y consecución de las competencias. También supone una oportunidad para impulsar el trabajo diario, reconocer el esfuerzo y comentar los resultados de manera detallada para transmitir expectativas positivas. Ello no elimina, sin embargo, la posibilidad de realizar pruebas objetivas individuales para comprobar los logros y obtener información para reorientar el proceso de aprendizaje. Para este tipo de evaluación se pueden emplear pruebas, escritas u orales, previamente organizadas de acuerdo con los saberes y los criterios de evaluación. Este instrumento puede tener una escala numérica, pero también descriptiva o de categorías (identificando frecuencia o caracterización). No se puede olvidar tampoco que, gracias a la tecnología, disponemos de una serie de aplicaciones, herramientas y plataformas digitales libres y de gran utilidad para la evaluación por parte del profesorado y que promueven la participación y trabajo colaborativo del alumnado.

El proceso evaluador es único y continuo, aunque en él se pueden señalar tres momentos claves: el primero es la evaluación inicial o predictiva que proporciona datos acerca del punto de partida y que se puede aprovechar para crear unos vínculos con el alumnado mediante una escucha/lectura activa de sus experiencias previas en relación con las materias que conforman el ámbito. Se trata de un momento fundamental para recabar información, adecuar la metodología y contribuir en la inclusión del alumnado en el programa. El segundo es la evaluación formativa que concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, pero favoreciendo en la medida de lo posible que sea una evaluación informativa, participativa y operativa. Por último, la evaluación sumativa establece los resultados al



término del proceso de aprendizaje valorando el grado de adquisición de las competencias específicas, que pueden coincidir al finalizar una situación de aprendizaje o al concluir cada una de las evaluaciones.

En cualquier caso, el equipo docente determinará qué evaluar –los productos e instrumentos–, cómo evaluar –las técnicas –y con qué evaluar– las herramientas– según la naturaleza de la competencia específica y atendiendo a los componentes cognitivos, procedimentales y actitudinales y al aprendizaje de los saberes básicos.

La evaluación, como se ha dicho, tendrá un carácter formativo y orientador, puesto que evaluar no solo es calificar, sino que debe ser un instrumento formativo, pero también informativo, participativo y operativo. Como instrumento formativo contribuye a mejorar el proceso de aprendizaje, es decir, debe tener un papel orientador e impulsor del proceso, con el fin de incidir de manera positiva. Como evaluación se debe favorecer la participación en la misma tanto del profesorado como del propio alumnado. El profesorado debe asumir, en cierta medida, su corresponsabilidad a lo largo de todo el proceso, y no sólo en los resultados finales. Por su parte, el alumnado deberá asumir autonomía participando también de su propia evaluación, valorando sus avances, reconociendo errores, entendidos como un elemento más del proceso, y orientando su proceso. Esta forma de evaluar operativa está ligada a la labor informativa. No solo se deben detectar las capacidades y dificultades sino informar adecuadamente para tomar decisiones oportunas para lograr una evaluación operativa. La autoevaluación y la coevaluación son fundamentales para que el alumnado tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo.

La autoevaluación es el proceso que realiza el propio alumno o alumna de su proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos. Sirve para desarrollar la reflexión individual y la capacidad del alumnado para identificar y valorar sus logros, fortalezas y limitaciones, funcionando asimismo como factor motivador del aprendizaje. Se puede enseñar al alumnado a autoevaluarse basándose en criterios claros y capacitándole para que se conviertan en aprendices capaces de controlar, regular y guiar su propio aprendizaje. La rúbrica puede ser una buena herramienta, pues permite a la o el estudiante ser consciente desde el inicio de cuáles son los criterios de evaluación y los objetivos de aprendizaje, se puede emplear al inicio, durante el proceso y al final del aprendizaje y hace hincapié en la autonomía del y de la estudiante y en la competencia personal, social y de aprender a aprender.

La coevaluación es el proceso de evaluación por el cual son los compañeros y compañeras de clase quienes se evalúan entre sí. Quizás, antes de realizar una coevaluación sea necesario cierto trabajo previo como la explicación del sentido y el objetivo de esta, el desarrollo de inteligencia interpersonal y el manejo adecuado de los procedimientos de evaluación y de estrategias de retroalimentación.

Aunque evaluar no es solo calificar la evaluación posee connotaciones valorativas que se expresan de forma numérica en muchas ocasiones. Para este fin se recomienda el uso de escalas de estimación y comentarios detallados.

Por último, hay que tener siempre presente que los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes del ámbito.

Por otra parte, como orientaciones específicas para la evaluación de la lengua extranjera se han de tener en cuenta las que se detallan en la materia Lengua Extranjera Inglés, de entre las que se destacan las siguientes:

- Desde el enfoque orientado a la acción, basado en la participación activa en situaciones de aprendizaje en las que el alumnado desarrolla su competencia comunicativa llevando a cabo tareas de diferente naturaleza, y actuando de forma similar a como lo haría en un contexto real, en la evaluación se ha de adoptar una perspectiva que da más relevancia a lo que el alumnado sabe hacer en la lengua extranjera que a lo que no sabe hacer (*proficiency Vs deficiency perspective*).
- Para ello se han de identificar tanto descriptores de capacidad lingüística (los *puede hacer o can-do's*) como requisitos de la tarea en sí, es decir, aquello que se considere un objetivo en una determinada situación de aprendizaje en un momento concreto de la programación didáctica. Esto último es especialmente relevante en el contexto del alumnado de Diversificación, puesto que permite establecer criterios de evaluación en términos de desempeño de la tarea específica (es decir, para demostrar el aprendizaje realizado), en vez de en términos del nivel (previo) de competencia general del alumnado (Ellis 2003; Ellis et al. 2020). En un posible



escenario de diversidad de niveles de competencia o de deficiencia de autoeficacia en el aprendizaje de lenguas extranjeras (Dörnyei 1994, 2005), esto facilita el establecimiento de retos óptimos (es decir, adaptados al contexto concreto) para que todo el alumnado pueda llevar a cabo aprendizajes significativos.

- Para determinar los niveles de logro, puede ser útil hacer uso de los descriptores de capacidad lingüística del Marco Común Europeo de Referencia (2001, 2018), teniendo en cuenta que no constituyen una herramienta de estandarización, sino un recurso que permite calibrar lo que se requiere hacer en y con la lengua extranjera. Es decir, el Marco puede ayudar a tomar conciencia de cuál sería el nivel de referencia común en el que es esperable alcanzar un determinado logro en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. Así, el Marco constituye una herramienta muy valiosa para calibrar la dificultad de las tareas de aprendizaje. Para facilitar su uso a la hora de diseñar las situaciones de aprendizaje y evaluar el nivel de logro, puede ser útil recurrir al documento *The CEF-ESTIM Grid*, del Consejo de Europa (2010), que facilita el uso de los descriptores de referencia, así como al *English Profile* (<https://www.englishprofile.org/>), que facilita la graduación de los componentes léxico y gramatical de la lengua inglesa.

IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de estas. Es decir, permiten trabajar de manera que los saberes básicos contribuyan a la adquisición de las competencias. Para ello, deben plantearse, a partir de un objetivo claro, estar conectadas con la realidad e invitar al alumnado a la reflexión y a la colaboración. Al tratarse de un proceso didáctico deben centrarse en las condiciones del grupo, pero también en las realidades personales y del entorno.

En el Ámbito Lingüístico y Social muy importante vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. En la medida de lo posible se recomienda conocer los intereses y contexto familiares, que favorecen un aprendizaje significativo y el uso de las TIC. Estas situaciones de aprendizaje deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual.

Las situaciones de aprendizaje son una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Aunque el ámbito está organizado en ocho bloques de saberes básicos no significa que haya que trabajarlos por separado. Al contrario, una situación de aprendizaje que incluya contenidos, destrezas o actitudes de varios de los bloques favorecerá la adquisición de esos saberes por parte del alumnado y una visión del ámbito como un todo integrado que le ayuda a desarrollar su competencia comunicativa. En el ejemplo de situación de aprendizaje incluido se integran contenidos, destrezas y actitudes de varios de los bloques de contenidos

Por otra parte, para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dicha situación debe estar bien contextualizada y ser respetuosa con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. En el ejemplo la situación de aprendizaje parte siempre del contexto cercano al alumnado (las lenguas habladas en las Comunidades Autónomas) y comenzaría con una actividad inicial de preguntas indagatorias sobre su percepción de la lengua y su conocimiento sobre la historia de estas CC. AA.

Asimismo, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. En el ejemplo las tareas integran actividades que facilitan alcanzar nuevos aprendizajes. Para preparar una exposición sobre las variedades dialectales, lo que dice la Constitución sobre ellas y cómo ha sido su historia, cambiado su situación geográfica y desarrollado su cultura, antes tendrán que buscar la información, seleccionarla, preparar la presentación y exponerla delante de la clase y/ o del centro.

Como orientación específica para la materia de lengua extranjera, una situación de aprendizaje puede considerarse una tarea o conjunto de tareas de lengua (Ellis 2003), que se ha de entender como un plan didáctico diseñado para estimular el uso pragmático de la lengua extranjera, contextualizado y auténtico, con un propósito comunicativo claro y explícito que no consiste meramente en la comprensión o producción de lenguaje en sí y en el que además se



integren oportunidades de atención a las formas lingüísticas. Este plan no ha de especificar qué formas lingüísticas se han de utilizar (para evitar que la tarea se convierta en mera práctica situacional), sino que debe permitir que el alumnado seleccione el lenguaje que considere necesario para llevar a cabo dicho propósito comunicativo. Para facilitar esta tarea, en el contexto de Diversificación será especialmente necesario proporcionar apoyo lingüístico léxico y funcional, lo que puede hacerse utilizando las estrategias mencionadas en el apartado IV.1. *Sugerencias didácticas y metodológicas*. La tarea incorpora algún tipo de vacío de información, opinión o razonamiento que hace necesaria la comunicación en cualquiera de sus modos (comprensión, producción, interacción, mediación). Es decir, en una situación de aprendizaje la lengua extranjera se utiliza de la misma manera que en un contexto real. Además, una situación de aprendizaje supone un reto cognitivo, es decir, no es una mera práctica lingüística. El propósito comunicativo es el factor que determina la finalización de la tarea y, siendo que la lengua extranjera está integrada en el Ámbito Lingüístico y Social, dicho propósito puede resultar ser relevante para la consecución de las competencias específicas del Ámbito de forma integrada.

Con las situaciones de aprendizaje se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Como ya se ha señalado anteriormente, las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. En la situación de aprendizaje el alumnado tiene que colaborar y trabajar con su grupo.

Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. En el Ámbito Lingüístico y Social la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional forman parte de uno de los bloques de saberes y de las competencias específicas. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

Ejemplo de situación de aprendizaje 1: Hablando se entiende la gente

Introducción y contextualización:

Aprovechando la primera semana de diciembre, en la que coinciden dos fechas destacadas (6 de diciembre día de la Constitución española y 10 de diciembre día de los Derechos humanos), se propone el siguiente proyecto en el que se podrán trabajar la gran mayoría de los bloques del ámbito. En la situación de aprendizaje se plantea que el alumnado investigue sobre las comunidades autónomas: sus características geográficas, demográficas y culturales, prestando atención al patrimonio literario y a sus variedades lingüísticas y relacione lo aprendido con el actual estatus democrático de la Constitución española. Dicho proyecto finaliza con la creación de una infografía en lengua inglesa que recoja la información trabajada para poder exponerla posteriormente a alumnado de otros países a través de un proyecto europeo eTwinning.

Objetivos didácticos:

- Conocer las particularidades regionales de una comunidad autónoma española, identificando y valorando sus rasgos.
- Planificar y crear un discurso argumentado en el que, desde el valor de la diversidad y el reconocimiento y respeto a la identidad, se muestre la riqueza de la situación pluricultural española.



- Valorar y conocer los derechos y deberes de la ciudadanía expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución española, prestando especial atención a los derechos lingüísticos y a la diversidad.
- Aplicar estrategias para transferir la información obtenida sobre la Constitución española y los derechos humanos a un soporte multimodal como una infografía en lengua extranjera.
- Comparar el lenguaje propio de los derechos humanos y las leyes en lengua extranjera con otras lenguas del repertorio lingüístico.
- Planificar, elaborar, revisar y corregir sus propias producciones (orales y escritas).
- Mostrar interés por otras culturas identificando posibles estereotipos y valorando la diversidad cultural como un elemento enriquecedor.

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias trabajadas en este proyecto son CE.ALS1, CE.ASL.3, CE.ALS.4, CE.ALS.6, CE.ALS.8 y CE.ALS.11 y CE.ALS.14 al tratarse de una investigación que permita preparar una exposición y un debate basados en el valor del conocimiento de la diversidad cultural y lingüística.

Los saberes involucrados son:

- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal. La deliberación oral argumentada. Funciones comunicativas relativas a la tarea como reformular, describir y exponer información sobre diversos aspectos de la Constitución española y los derechos humanos, expresar interés, y comparar en lengua inglesa. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, infografía, etc. Convenciones ortográficas de uso común en lengua inglesa.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación en el aula. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos: comparar, interpretar y relacionar la información recabada para llevar a cabo la tarea con el fin de tomar conciencia de los propios valores culturales y cómo estos influyen en la percepción de valores ajenos.
- La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

Criterios trabajados en la situación de aprendizaje:

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando



aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.6. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

5.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.6. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

Conexiones con otras materias:



Esta situación de aprendizaje conecta la materia entre los cuatro niveles de la ESO porque en todos ellos se trabaja la diversidad lingüística, con diferente grado de complejidad. Además, al ser una reflexión interlingüística se relaciona también con las otras lenguas que se estudian en el centro y que podrían participar en el proyecto en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO. En los centros de Aragón en los que se estudia aragonés y catalán, la colaboración debería de ser primordial en todos los niveles o, por lo menos, en 2.º curso de diversificación. En esa situación primaría el contexto y la relación con el entorno de nuestro alumnado para conseguir un aprendizaje significativo. En segundo lugar, tiene conexión con la materia de Geografía e Historia porque es un proyecto interdisciplinar y en esa materia trabajarán la interpretación y elaboración de mapas, el legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

Otras de las materias que pueden coordinarse con este proyecto son: la materia de Cultura y Patrimonio de Aragón, ya que se plantea un estudio global tanto de nuestra C. A. como de las demás; Oratoria, puesto que el proyecto final es un debate, y Filosofía, al investigar los valores éticos y morales que han favorecido, o no, los cambios tanto históricos como lingüísticos.

Descripción de la actividad:

Aprovechando la celebración del día de la Constitución española y del Día de los Derechos Humanos, se prepara un proyecto para hacer visible la diversidad lingüística del centro, de su comunidad y del país. El proyecto se titula *Hablando se entiende la gente* y se trabaja en el segundo curso de diversificación durante el primer trimestre.

La actividad consistirá en crear grupos que investiguen sobre los aspectos indicados anteriormente en relación con las comunidades autónomas españolas, identificando y valorando sus rasgos culturales, geográficos y lingüísticos. La recopilación de información se llevará a cabo mediante búsqueda guiada que culminará en la preparación de un debate sobre la situación cultural, social y lingüística de las comunidades autónomas estudiadas.

Como meta final para preparar su deliberación oral argumentada, se les plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué derechos y deberes contempla la Constitución española? ¿Te parecen adecuados? ¿Echas en falta alguno comparándolos con los Derechos Humanos?
- ¿Qué derechos lingüísticos se recogen en la Constitución? ¿Te parecen adecuados desde el punto de vista de la comunidad autónoma que has investigado? ¿Se respeta la identidad y la diversidad existente en nuestro país en la ley fundamental del Estado?

Cada grupo seguirá una serie de actividades guiadas que le permitirán tener una visión precisa y razonada sobre la situación lingüística y cultural de una autonomía, preparando, con esa información, una exposición apoyada por material gráfico o textual, que pueda presentar a la clase (y al centro a modo de exposición) antes del debate.

Además, el alumnado rellenará un organizador gráfico preparado por el profesorado, en el que localicen los artículos de la constitución donde se explicitan algunos de los principales derechos y deberes. Puede añadirse la gamificación a esta actividad en forma de juego de pistas o caza del tesoro.

Se recomienda haber trabajado con anterioridad a este proyecto la deliberación oral argumentada y la comunicación oral formal argumentativa. De ese modo, el alumnado podrá poner en práctica las competencias asociadas a estos saberes directamente.

La situación incluye un debate guiado en el que el alumnado deberá sacar sus conclusiones y elaborar una redacción final en un documento, que podrá ser parte de la evaluación de la actividad.

Se plantea participar en un proyecto europeo eTwinning en el que se colabore estrechamente con otros centros educativos sobre el tema de las leyes de cada país y su relación con los Derechos Humanos. El objetivo es el intercambio de información a través de una infografía en soporte multimodal sobre el tema. En nuestro caso incluiría los principales aspectos de nuestra Constitución y del documento de los Derechos Humanos. A través de encuentros virtuales, el alumnado establecerá cauces de comunicación en lengua inglesa presentando los resultados del proyecto.

Metodología y estrategias didácticas:



Esta actividad no se entiende sin la utilización de metodologías activas que puedan motivar al alumnado. Gracias al uso del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como estrategia metodológica se pueden implementar una serie de tareas y resolución de problemas o retos que inciten al alumnado a realizar una investigación y posterior creación autónoma. Finalmente, las creaciones o investigaciones se presentarán ante sus compañeros y compañeras y posteriormente a nivel internacional, lo que supondrá la difusión de saberes.

Por otro lado, en esta actividad es visible el uso de metodologías activas como la gamificación, no solo entendida como un juego, sino como una forma de incentivar la cooperación y el compañerismo. El uso de juegos o videojuegos está presente en el día a día de nuestro alumnado por lo que es imprescindible redirigir esa necesidad lúdica y creativa hacia el aprendizaje de saberes básicos. En este tipo de actividad puede desarrollarse utilizando el aprendizaje colaborativo, así como estructuras específicas de aprendizaje cooperativo.

El aprendizaje cooperativo ofrece numerosas posibilidades de apoyo al alumnado. Además de desarrollar habilidades sociales y personales es una importante fuente de andamiaje mediante la ayuda entre iguales. Se recomienda alternar momentos de trabajo en gran grupo con otros de trabajo en pareja y pequeño grupo. A medida que se trabaje de esta manera y se conozcan técnicas, el alumnado desempeñará diferentes roles fomentando la responsabilidad compartida.

Se recomienda programar alguna actividad pre-tarea para activar los conocimientos previos del alumnado (bien de tipo esquemático, bien de tipo lingüístico o de ambos) como, por ejemplo, un juego de preguntas y respuesta en gran grupo (para responder con pizarras blancas individuales o a través de medios digitales), o el uso del organizador gráfico que recoja la siguiente información: *we think, we wonder, confirmed, misconceptions, new info*.

Durante la realización de las tareas en lengua inglesa, el alumnado utilizará el lenguaje con el que ya cuente. El profesorado ayudará al alumnado a formular lo que se quiere expresar sin intervenir directamente para corregir errores a no ser que se pida expresamente. En la fase de planificación de la exposición oral el profesorado pasará por los grupos asesorando al alumnado sobre su uso del inglés, sugiriendo frases y ayudando al alumnado a refinar y corregir su producción oral.

Tras la exposición oral, se ha de integrar como parte de la situación de aprendizaje una fase de análisis para ayudar al alumnado a explorar la lengua inglesa, clarificar conceptos y prestar atención a nuevos elementos, por ejemplo, programando una actividad inductiva que ayude a prestar atención a rasgos lingüísticos destacados o frecuentes o a regularidades del input o output, o incluso una actividad deductiva. Tras esta fase de análisis, puede ser conveniente integrar actividades de mera práctica lingüística que se han de concebir como oportunidades de sistematizar y automatizar rasgos lingüísticos.

En cuanto al posible uso de la primera lengua en los grupos de trabajo a la hora de realizar la infografía en lengua extranjera, podemos asumir que va a ocurrir y tratar de integrarlo en la tarea, puesto que es un recurso para facilitar la cognición y el uso y el aprendizaje de la lengua extranjera (Ellis y Shintani 2014).

Con el objetivo de proporcionar opciones para la autorregulación, se proporcionarán guías o modelos que muestren el proceso a seguir, se facilitarán herramientas para la autoevaluación (listas de comprobación) y se ofrecerá un feedback que enfatice el esfuerzo realizado y la mejora.

Para la realización de los grupos, podrían hacerse agrupamientos aleatorios de tres personas, que trabajen juntos solo para este proyecto. Hacer grupos diferentes con un patrón aleatorio conocido por los estudiantes que trabajen concretamente proyectos o productos concretos y luego se disuelvan, permite que todos los estudiantes trabajen con todos a lo largo del curso y facilita el aprendizaje entre iguales, si bien, si en el centro hay estructura de equipos cooperativos más allá del aula lo adecuado es que la evaluación del desempeño de cada uno se realice dentro de su grupo base además de en el equipo de trabajo, porque así se puede tener una continuidad a lo largo del curso y hacer verdadera autoevaluación y coevaluación formativa y continua.

Atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias individuales se hará siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para integrar otras formas de acceder a la información y de mostrar los saberes del grupo. En la Participación las tareas



son cercanas y significativas en sus vidas (biografía y paisaje lingüístico). En la Representación se le dará la información en más de un formato y se fomentará el aprendizaje práctico. En la Acción y Expresión los estudiantes tendrán más de una manera de interactuar con el material y mostrar lo que saben.

Se plantea realizar los grupos mediante la técnica de grupos de expertos que consiste en que los grupos se formen con personas que sean o vayan a ser expertas en cada una de las necesidades específicas de la actividad. Por ejemplo, en esta actividad se buscarían o se formarían expertos en competencia digital, en métrica o en el estudio de diferentes épocas. De esta forma, cada persona es la encargada de un rol o tarea y pueden explicar al resto lo que saben o han aprendido.

El uso de esta técnica es muy positivo a la hora de realizar trabajos por grupos pues se minimiza el factor conflicto entre el alumnado y cada persona adquiere un rol distintivo en la realización de la tarea.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

La evaluación de esta situación de aprendizaje partirá de una evaluación inicial para conocer la percepción del alumnado sobre la diversidad de las autonomías españolas en sus aspectos culturales y lingüísticos que servirá para orientar la situación de aprendizaje. Deberemos tener en cuenta el grado de logro de los objetivos propuestos relacionados con los criterios de evaluación.

Durante toda la situación de aprendizaje se recomienda seguir el proceso cíclico de tres pasos (recogida de evidencias de aprendizaje, análisis y toma de decisiones) y las estrategias indicadas en el apartado IV.2 «Evaluación de aprendizajes». En las primeras sesiones se explicará al alumnado qué actividades y productos se van a evaluar y con qué herramientas y durante todo el proceso debe recibir retroalimentación sobre su trabajo para que pueda mejorar su aprendizaje. Para ello es recomendable el uso de rúbricas que explicaremos al alumnado desde el primer momento para que sepan cómo van a ser evaluados y tengan claros los objetivos de aprendizaje. Es necesario incluir la autoevaluación y la coevaluación en el proceso de aprendizaje, tanto al final como durante la elaboración del trabajo, ya que permite ir ajustando los resultados hacia la excelencia por parte del alumnado.

Con el fin de atender a la diversidad y a los principios DUA, es interesante no limitar la evaluación a un solo tipo de tarea sino incluir diversas, tales como: observación directa, presentaciones orales y escritas, etc. Asimismo, especialmente en el caso de la lengua extranjera, es necesario asegurarse continuamente de la comprensión general a través de diferentes técnicas. Por ejemplo, el uso de las mini pizarras resulta muy útil para obtener la respuesta de todo el alumnado a la vez. También es recomendable utilizar herramientas de recogida de información sobre los aprendizajes realizados, como los “exit tickets” (digitales o analógicos) al finalizar cada sesión.

V. Referencias

- Almeida Cabrejas, B., Bellido Sánchez, S. y Gumiel Molina, S. (2019). *Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura*. Madrid. Síntesis.
- Anderson, L. W. and Krathwohl, D. R., et al (Eds.) (2001) *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives. (Complete edition)*. New York. Longman.
- Anwandter, C. y Mekis, C. (2019). *Bibliotecas escolares para el siglo XXI. Desarrollo de comunidades de lectura*. Madrid. Narcea.
- Byram, M., Gribkova, B. y Stakey, H. (2002). *Developing the intercultural dimension in language teaching: A practical introduction for teachers*. Council of Europe.
- Cassany, D. et al. (1998). *Enseñar lengua*. España: Editorial Graó.
- Consejo de Europa. (2001, 2018). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación y volumen complementario*. Consejo de Europa.
- Consejo de Europa. (2010). *The CEF-ESTIM Grid: The European Framework of Reference for Languages: Level estimation grid for teachers*. Consejo de Europa.



- Dörnyei, Z (1994). Motivation and motivating in the foreign language classroom. *The Modern Language Journal*, 78(3), 273-284.
- Dörnyei, Z (2005). *The psychology of the language learner: Individual differences in second language acquisition*. Lawrence Erlbaum.
- Ellis, R. (2003). *Task-based language learning and teaching*. Oxford University Press.
- Ellis, R. y Shinani, N. (2014). *Exploring language pedagogy through second language acquisition research*. Routledge.
- Ellis, R., Skehan, P., Shaofeng, L., Shintani, N. y Lambert, C. (2020). *Task-based language teaching; theory and practice*. Cambridge University Press.
- Estaire, S., y Zanón, J. 1994. *Planning classwork: A task-based approach*. McMillan Education.
- Locke, T. (Ed.). (2010). *Beyond the Grammar Wars. A Resource for Teachers and Students on Developing Language Knowledge in the English/Literacy*. Routledge
- Lomas, C. y Osoro, A. (1993). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.
- Richards, J. C. y Rodgers, T. S. (2014). *Approaches and methods in language teaching*. Cambridge University Press.
- Ritchart, R., Church, M. y Morrison, K. (2011). *Making thinking visible: How to promote engagement, understanding and independence for all learners*. Jossey-Bass.
- Skehan, P. (1998). *A cognitive approach to language learning*. Oxford University Press.
- Willis, D. y Willis, J. (2007). *Doing task-based teaching*. Oxford University Press.